EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Año III — Núm. 585

MONTEVIDEO—Juéves 15 de Marzo de 1900

EDICION POPULAR

NOTAS DE FENIX

...han aclarado las obscuridades telegráficas. ...s movimientos de gentes, que pudieran obedecer á planes subversivos, se reducen á vagas ...chas de acá para allá;—es decir: á que con ...o de la agitacion electoral en la República ...ntina se trasladasen de Guaviyú ó de otros ...os ribereños, á la provincia de Entrerrios, ...nos individuos que las cavilosidades políticas arman de piés á cabeza.

...edamos, pues, en que en nuestra casa no ...en temores ni cosa que lo valga.

...á se las campanée el vecino.

∴

...o al Cristo, que es de plata!

Ministerio del Interior (dice *La Prensa* de ...os Aires) ha impartido las órdenes del cara que la policía de Misiones conduzca ...a del territorio argentino á los individuos ...ian Benitez, Félix Maciel y N. Rolón, con...dos por el juez letrado de aquella gobernacion á un año de destierro, por haber violado las ...entenas impuestas al Paraguay y haber pa...de aquella república á nuestro territorio.

∴

...propósito de ratos de *cuatro pieses*:

Córdoba (república Argentina), Leones, lunes ...Se avisó á la policía que en algunas casas ...milia se han encontrado ratas muertas. las ...son quemadas con agua caliente y destrui...por el fuego.

...ece que, en vista de esto, se vá á ordenar ...s domiciliarias especialmente en las fondas, ...lerías y las habitaciones ocupadas por mu...personas.

...be tenerse en cuenta que los telegramas de ...rio han hablado de un enfermo de peste ...ónica procedente de Leones»

∴

...o tendríamos gran cosa que aprender, en ...to á pureza electoral, á juzgar por los si...entes recortes de la prensa argentina:

En resumen (dice *La Nacion*) toda la prensa ...á de acuerdo en que el espectáculo presenta...por las elecciones de anteayer, es deplora...por el vacío de opinion que lo ha rodeado. ...lo que se disiente es en las causas de esa ...esion, señalándolas cada diario segun el ...to de vista en que se coloca ó segun la ...cialidad que lo inspira. Los comentarios ...tes al partido oficial, le imputan la res...sabilidad á la opinion pública, que no ...pone de pie, que no lucha, que no re...te la preponderancia ó exclusividad del par...dominante. A esto podría contestarse con ...ejemplos de Santiago y Buenos Aires. En la ...mera la disidencia ó tentativa de tal, produci...dentro de la situacion ha sido refrenada por ...dios expeditivos, y en la segunda, el mismo ...tido del gobernador ha sido sometido al tor...quete de influencias centrales, que lo han re...do á la triste condicion de peon político, ...os servicios oficiales le son retribuidos con ...salario de unas cuantas y regateadas bancas. La abstencion de la opinion y su desaliento ...án justificados por el espectáculo de las ...imas elecciones, en las que el fraude se ha ...cho descarado y gratuitamente, por vicio, ...r hábito, pues no habiendo adversarios que ...encer, no había para qué incurrir en la ostentacion falsificacion que á simple vista denuncian ...s escrutinios, en los cuales los empresarios ...la situacion provincial aparecen con más de ...enta mil votos amenazando con tener cin...enta mil en los próximos comicios provinciales.»

—Habla *El País*:

A los hábitos viciosos que bastardean el ejercicio del derecho electoral, y al indiferentismo ...e en materia política nos aqueja, hay que ...regar otras causas que arrancan de la ley de ...ecciones, y que mucho contribuyen á fomentar ...se estado de cosas.

Mas de una vez se ha intentado introducir modificaciones en la ley electoral; pero hasta hoy ...o se ha conseguido sino la reforma fragmentaria de algunas de sus disposiciones, sin atacar ...l mal en sus fundamentos.

Con la ley vigente es ilusoria la actuacion de ...s partidos y de las agrupaciones que se formen, porque su acceso á los comicios depende ...de toda una tramitacion reglamentaria que las ...esas establecen á su arbitrio, y que, aun cuando la organizase con criterio imparcial, no ...ermitiría el ejercicio del sufragio en toda su ...lenitud, dentro del tiempo y de la forma de ...racticarlo que la misma ley determina.

Una sola consideracion basta para demostrar ...imperfecto de la ley actual.

Si tres partidos se presentan al comicio, y se ...istribuyen en tres grupos para deponer el voto ...or turno, de dos en dos, ó de cuatro en cuatro, ...riunfará el que obtenga por sorteo el primer ...urno aunque sea inferior en número á cualquiera de los otros dos, con tal que disponga de sufragantes hasta la hora de clausurarse la eleccion.

∴

Se le vá perdiendo el miedo á la palabra.

Los diarios de Buenos Aires, aquellos mas reacios á la confesion sincera, que se refugiaban en la fórmula acomodaticia de *casos sospechosos*, atribuyen éstos á «la peste bubónica.»

Y así se fortifican nuestras precauciones caseras.

∴

San José, Marzo 13 de 1900.—Señor Fénix:—Disculpe la incomodidad; pero quisiera que usted, mas cerca que yo de quien pueda contestar satisfactoriamente, averiguara el por qué las cartas que llegan de San José á las 9 a. m. á esa, son repartidas despues de las 2 p. m., sucediendo muchas veces que tenemos que valernos del telégrafo para recibir contestacion en el día. —*Un comerciante.*

No hay de qué:

Y confiamos en que si el Correo puede aplicar el horario de cartero á tales ó cuales necesidades locales, lo hará así en este caso.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

LA RENUNCIA DEL DOCTOR MENDILHARSU

MONEDAS DE NIKEL

Con asistencia de diez senadores celebró sesion ayer el Senado, bajo la presidencia del señor Bailllo y Ordoñez.—Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de la comunicacion de V. H., relativa á la eleccion de miembros para la Comision de Cuentas.—Archívese.

—La Presidencia de la H. Asamblea General remite original la Memoria de la H. Comision Permanente que ha actuado en el primer período de la XX Legislatura.—A una comision compuesta de los señores senadores por Colonia, Flores y Canelones.

—La misma Presidencia comunica que habiendo recibido del P. E. las cuentas generales de la Administracion, correspondientes al ejercicio de 1898-1899, las ha pasado á la Comision de Cuentas del Poder Legislativo.—Archívese.

—La Comision de Cuentas comunica que ha quedado instalada, nombrando presidente al señor senador doctor José Romeu y Secretario al señor diputado Federico Canfield.—Archívese.

—La Comision de Milicias reproduce haciéndolo suyo, el informe expedido por la anterior comision, en la solicitud del teniente coronel don Silvestre Hernandez.—Repártase.

—El teniente coronel don Arturo R. Brown, cónsul general de la República en el imperio aleman, solicita vénia para aceptar y usar condecoraciones de gobiernos extranjeros.—Legislacion.

—La secretaría de V. H. dá cuenta que ha recibido los informes solicitados de los señores juez letrado, actuario y agente fiscal del departamento de Canelones, relativos á la residencia de varios ciudadanos electos suplentes de la Junta E. Administrativa de ese departamento.—Legislacion.

—El señor senador por el departamento de Soriano, solicita licencia por el término de quince dias.—Concedida.

Aguas corrientes en Paysandú

Indica el doctor Rodriguez á la Mesa, que la Comision de Fomento tiene en sus carpetas, el asunto sobre instalacion de aguas corrientes en Paysandú, y como en él se trata de la creacion de un impuesto, la Comision no lo ha informado creyendo debe antes tratarlo la Cámara de Representantes.

Manifiesta el señor presidente, que se pasará á la otra rama del Poder Legislativo.

Renuncia del doctor Mendilaharsu

Entrase á la órden del dia con la discusion y es aprobado en general el proyecto que aconseja se acepte la renuncia que del cargo de senador por Paysandú, ha elevado el doctor Mendilaharsu.

Al discutirse el artículo 2.o en particular, el cual establece que se convoque por secretaría al suplente respectivo, el doctor Aréchaga manifiesta que no puede prestarle su conformidad, por que entiende que el suplente respectivo á que se hace referencia, no puede ser otro sino el primer suplente de senador por el departamento de Paysandú, y en su concepto la eleccion es nula.

Esa eleccion recayó en el señor general Salvador Tajes, el que, al mismo tiempo que general, es miembro de los Tribunales Militares. Le parece que con arreglo á nuestras leyes—no ya á nuestra Constitucion que vá hasta cerrar en absoluto las puertas de la Cámara á los Militares—no ha podido ser electo ni titular ni suplente.

Dice que es sabido que la Constitucion de la República en sus artículos 25 y 31, inequívocamente, que no pueden ser electos diputados ni senadores los empleados civiles ó militares dependientes del P. E. que están en servicio á sueldo. Esta disposicion fuera de la perfecta claridad de sus términos, tiene una historia fidedigna de su sancion; tan clara que no puede ofrecer la mas mínima duda á la inteligencia mas cerrada al conocimiento de disposiciones legales, con respecto á su verdadero alcance.

Hace mencion el orador de las mociones presentadas en la Constituyente por los señores Vazquez y Gadea, con el objeto de que pudieran ser electos senadores los empleados civiles con un sueldo mayor de 3000 $ anuales, y los militares con grado de coronel arriba, y de su rechazo por aquella Asamblea.

Esto lo hace, para demostrar que si alguna duda pudiera ofrecer la letra de los artículos constitucionales que citó, con respecto á la elegibilidad de los militares para el cargo de legisladores, esos antecedentes son bastantes para disiparla y conocer el alcance de los mismos.

No obstante, agrega, en el año 85 y por motivos de carácter personal que se conocen, se dictó una ley interpretativa estableciendo que los artículos 25 y 31 de la Constitucion, no comprendian á los generales de brigada, de division y tenientes generales, siempre que no se hallen al mando de fuerzas ó desempeñando empleos administrativos al tiempo de la eleccion.

El orador ha reputado siempre notoriamente arbitraria é inconstitucional esta eleccion, pero reconoce que siendo facultad privativa del Cuerpo Legislativo la interpretacion de la Carta fundamental, tiene que acatarla mientras exista la ley del 85. Pero, basándose en esa ley, sostiene que los generales que se encuentren en el caso del primer suplente de senador por Paysandú, no pueden ser electos ni titulares ni suplentes, y no pueden ser electos por que el señor general Salvador Tajes siendo miembro del Tribunal Militar, desempeña un puesto administrativo.

Afirma que los Tribunales Militares en nuestro país como en todos los del mundo, no son elementos componentes del Tribunal de Justicia; son organismos inherentes al ejército, y por consiguiente al Poder Ejecutivo que tiene su direccion.

Las pruebas de que no son elementos del Poder Judicial, son abundantes. En primer lugar: una ley vigente en el país así lo declara, es la de Presupuesto G. de Gastos, la que establece en el capítulo del Ministerio de la Guerra, la planilla del Tribunal Militar.

Al sancionarlo el C. L., ha declarado categóricamente que esa es una institucion que forma parte del P. Ejecutivo.

Indica otra disposicion constitucional en apoyo de sus doctrinas, y es la que establece que la Alta Corte de Justicia ejercerá superintendencia sobre todos los Juzgados de la República, sobre todos los elementos del Poder Judicial; y el hecho de no ejercerla para los Tribunales Militares.

Lo mismo dice de la disposicion que establece que la Alta Corte conocerá en última instancia de las resoluciones de los Tribunales Judiciales, y no interviene en ninguna instancia respecto del Tribunal Militar.

Insiste pues en sostener que los Tribunales Militares, son una institucion esencialmente administrativa; tiene los mismos caracteres que en Chile, Francia y el Brasil el Tribunal de Cuentas.

Dados pues los hechos mencionados, juzga que el Senado debe modificar el artículo 2o de la C. de Peticiones, y en vez decir: «Convóquese por Secretaría al segundo suplente.»

—Considera el doctor Rodriguez que la cuestion suscitada por el senador Aréchaga, es nueva y reclama un estudio que él no ha podido hacer, por que, si bien conocia la opinion del mismo señor, no creyó que el asunto figuraba en órden del dia; y por esa circunstancia no ha podido estudiarlo.

Sin embargo, cree que deba hacer algunas observaciones á las que por su parte á formulado el doctor Aréchaga.

El no vé tan clara la cuestion que presenta en el sentido de que la ley del 85 ha declarado inelejibles á los generales empleados administrativamente, comprendiendo tambien á los que formen parte de los Tribunales Militares.

Opina el orador, que es indudable que los miembros de ese Tribunal tienen un carácter especialísimo; no dependen del Poder Judicial creado por la Constitucion; pero así mismo forman un poder creado por el Código Militar, y funciona con absoluta independencia del Poder Ejecutivo.

Sostiene pues que esos funcionarios proceden con absoluta independencia, y no tienen por lo tanto el carácter comun que corresponde á los funcionarios administrativos ordinarios; de ahí que él tenga sus dudas para votar afirmativamente la anulacion de esa eleccion, que cuando se produjo no fué objeto de observaciones ni por parte de la prensa, ni de los hombres de pensamiento del país, por cuanto hallándose vigente la ley del 85, la elejibilidad de los generales está admitida.

Contesta el doctor Aréchaga diciendo, que el doctor Rodriguez no niega que los Tribunales Militares sean realmente instituciones puramente administrativas, de modo que lo autoriza para afirmar que está de acuerdo con él en esa parte.

Que se equivoca profundamente al atribuirle á los miembros de una verdadera institucion administrativa, un carácter que no es exclusivo á ellos, sino que es comun á todos los funcionarios del país. Todos deben proceder con absoluta independencia del presidente de la República.

Así por ejemplo, el Contador general de la Nacion, no puede consagrar en el asunto de la contabilidad de la República, en los manejos de los intereses del país,—diga lo que diga el presidente de la República—sino lo que debe. Es más, una ley vigente lo faculta para observar leyes de pago no determinadas por la de Presupuesto General.

Lo mismo acontece con el Tesorero general de la Nacion, respecto de independencia en el desempeño de sus funciones.

—Suficientemente discutido el punto, se vota y no es aceptada la indicacion del doctor Aréchaga, por haber aprobado el Senado la fórmula de la Comision de Peticiones que convoca al primer suplente.

Monedas de nikel

Continúase la órden del dia, y es aprobado en primera discusion general, el proyecto sobre acuñación de 500.000 pesos en moneda de nikel.

En discusion particular el art. 1.°, el doctor Aréchaga está de acuerdo en lo fundamental del artículo sustitutivo de la C. de Hacienda, pero le parece debe modificarse su redaccion.

Siempre—dice—se ha opuesto á que se diga: «Autorízase al Poder Ejecutivo para que haga tal ó cual cosa.»

Crée que la ley no dá autorizacion por que ésto implica colocar al funcionario en la situacion de hacer ó no hacer. Por eso opina debe establecerse en el artículo: «El Poder Ejecutivo efectuará por intermedio del Banco de la República etc.»

Acéptase ésta indicacion por la Comision de Hacienda, y fué aprobado en esa forma el artículo sustitutivo de la misma.

El art. 4.° fué modificado en su redaccion, con el objeto de concordarle con el primero. En lugar de decir «....casa de Moneda que fijará el Poder Ejecutivo» dirá: «que fijará el Banco de la República.»

En el artículo 10 el doctor Aréchaga reprodujo su indicacion hecha al artículo 1°. Aceptada tambien que fué por la Comision, se aprobó el sustitutivo por ella proyectado.

Queda sancionado el proyecto en primera discusion.

Registro General de Poderes

Sanciónose sin observacion alguna en primera discusion, el proyecto ya aprobado por la otra Cámara, por el que se dispone la creacion del Registro G. de Poderes en todas las ciudades, villas y pueblos de la República.

No habiendo mas asuntos en la órden del dia, se levanta la sesion.

ASUNTOS SANITARIOS

Del Paraguay

Los telegramas que van á continuacion, instruyen del estado del asunto relativo al levantamiento de las cuarentenas del Paraguay.

Solo se espera la contestacion del doctor Malbran, para resolver definitivamente, pues como las autoridades sanitarias oriental y argentina impusieron las cuarentenas de comun acuerdo deben proceder de igual manera para suprimirlas:

Asuncion, Marzo 14 de 1900.—A presidente Consejo Higiene.—Montevideo.—Hoy recibí telegrama: Ultimas defunciones y últimos casos por peste produjéronse, segun boletin sanitario del 16 al 17 de Febrero. Salúdalo.—*Alfredo Silva y Antuña*, cónsul general.

Asuncion, Marzo 11 de 1900.—Presidente Consejo de Higiene.—Montevideo.—Hoy reuniráse Consejo Higiene para declarar extinguida la peste.—*Silva y Antuña*.

Asuncion, Marzo 11 de 1900.—A Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Oficial. Boletin sanitario sin novedad.—*E. Lopez Moreira.*

Montevideo, Marzo 11 de 1900.—A presidente Departamento de Higiene Argentino doctor C. Malbran.—Buenos Aires.

Telegrama recibido hoy del cónsul oriental en Asuncion confirma que última defuncion y último caso peste produjéronse del 16 al 17 de Febrero. Si noticias recibidas por el señor presidente coinciden con este informe, Consejo cree llegado el momento de suprimir medidas sanitarias vigentes para procedencias del Paraguay, y en ese sentido espero conocer opinion Departamento para proceder de acuerdo.

Salúdalo atte.—*E. Fernandez Espiro—A. Turenne.*

La peste en el Rosario

Buenos Aires, Marzo 14 de 1900.—A señor presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Cónsul oriental en el Rosario comunica:

«Ultimas 24 horas ningun caso de pestes.—Salúdalo.—*Florencio Fernández*, cónsul general.

Proveeduría del lazareto

En la sesion que mañana celebra el Consejo Nacional de Higiene, quedará terminado y pronto para ser sometido á la aprobacion del gobierno el nuevo pliego de condiciones á que se han de ajustar las propuestas para el servicio de proveeduría en el lazareto de la isla de Flores.

Para la Colonia

Ayer partió para la Colonia el señor Pascual Prado, jefe de secretaría del Consejo Nacional de Higiene.

Lleva la mision de inspeccionar la forma en que se hacen las cuarentenas y desinfeccion de buques en los puertos de aquel departamento, y de organizar el servicio de guardas sanitarios.

Noticias Generales

Los penados en la Union

El Consejo Penitenciario vá finalmente á trasladar á las canteras que la corporacion posée en la Union, ochenta penados.

Ya ha ordenado la construccion de dos galpones: uno de 48 metros por 10 para los penados y otro de 12 metros por 5 para instalacion de los guardianes y custodia militar.

Las canteras van á ser agotadas en esta semana por el Cuerpo de Bomberos, á fin de que se hallen en condiciones de poder ser trabajadas por los penados.

Uno de los trabajos á que serán destinados los penados—sin perjuicio de la fabricacion de adoquines, piedra de vereda, cordones y trotadores—es á la confeccion de balastro y trituracion de la piedra bruta, del que es posible tome grandes cantidades la Municipalidad de la capital para destinarlo á las plazas y caminos del departamento.

Este mejoramiento en las condiciones actuales de los penados, será seguido por otras reformas en el régimen interno del Establecimiento, pues el Consejo confía en que el P. E. secundará eficazmente su accion atendiendo las importantes modificaciones que, en breve le someterá, acerca del personal de direccion de la cárcel Penitenciaria.

Reglamento de Abasto y Mercados

El Director de Abasto y Tabladas elevará hoy á la Junta el reglamento confeccionado para regir en las oficinas de su dependencia.

Esa tarea ha sido llevada á cabo por las siguientes comisiones, designadas por el señor Brito, á fin de que resultara un trabajo completo y hecho por personas entendidas en los servicios á reglamentarse:

Reglamento de expendio de guías—Gualberto Mendez Alcain, Juan C. Campos, Guillermo T. Millot, Juan Tissoni y Rafael Rigau.

Reglamento de plazas de frutos y recepcion de guías—Eduardo Lamarque, Juan Tissoni, Guillermo E. Millot y Rafael Rigau.

Recepcion de tropas (oficina de Abayubá)—Floro Picabea, José G. Guerequiz, Federico Cruz y Rufino Olaizola.

Reglamento de Tabladas y marcha de tropas por caminos con tornaguías—Federico Cruz, José G. Guerequiz, Rosauro Menendez y Lucas Herrera y Alvarez.

Reglamento de Mataderos Municipales—José Morquio, Pablo Amaya, Pedro Bergés, Teodoro Visaires, Julio Susviela Guarch, José G. Guerequiz, Benjamin Jamoretti y Alejandro Arinizaga.

Reglamento de mesas de control—Guillermo T. Millot, Juan Tissoni, José E. Saenz, Angel Alciaturi y Faustino Olariaga.

Reglamento de mataderos particulares—José J. Guerequiz, Pedro Bergés, Teodoro Visaires, Juan Burghi hijo, Miguel Delgado, Arturo Acosta, Juan J. Blanco y Pablo Cariñana y Boyo, honorario.

Reglamento de entrada de vehículos, con hortalizas, verduras, etc.—Guillermo E. Millot, Francisco Cazzola, Lucas Herrera y Alvarez, José E. Saenz, Angel Alciaturi y Juan Tissoni.

Reglamento de exportacion é importacion de animales en pié—Alberto Calamet hijo, Rosauro Mendez, Pedro Bergés y Teodoro Visaires.

Reglamento general de forma de contabilidad en la Administracion—Faustino de los Reyes, Federico Moller de Berg, Julio Susviela Guarch, Francisco Thomas, Benjamin Jamoretti y Gilaberto Delmonte.

El edicto de policía

De conformidad con el edicto de policía, del cual nos hemos ocupado extensamente hace algunos dias, mañana 16 de Marzo debería empezar el envenenamiento de todo perro encontrado sin bozal por las calles de Montevideo, aunque tenga la chapa que acredita el pago de la patente respectiva.

Hasta el momento ignoramos si la Municipalidad en cuyas manos está el impedir que se efectúe esa matanza que tan poco condice con las exigencias de una capital adelantada y que tantos peligros entraña, se preocupa de dar cumplimiento cuando menos en forma provisional, á la resolucion relativa á los perros.

Pero en el caso de que los ediles quieran desentenderse del asunto, opinamos que el señor Jefe Político puede dejar sin efecto la medida adoptada, fundándose en que, habiendo pasado por completo los calores estivales y con ellas el peligro de la hidrofobia, ya no existe mas la suprema razon de la salud pública que podrá justificar el proyectado envenenamiento, en presencia de la inaccion de la Junta.

Que esta faz de la policía urbana corresponda exclusivamente á la Junta, es cosa fuera de toda discusion, y además reconocida y confesada por la propia Municipalidad cuando se tramitó en el Ministerio de Gobierno el asunto de la perrera.

Por consiguiente el señor Jefe Político, derogando su edicto, volverá á deslindar sus atribuciones, en uso de un derecho incontestable y dejando que la Junta tome á su cargo, como corresponde, el defender las plantaciones de las plazas públicas de los desperfectos que puedan causar los perros vagabundos

Que cada palo aguante su vela, como reza el adagio criollo.

Un trabajo de calado

En los escaparates de la casa Caviglia se halla expuesto un trabajo de calado que es un milagro de paciencia, de exactitud y de buen gusto. Consta de una paleta, cuyo diámetro mayor mide mas de un metro, y en cuya madera la sierra casi infinitesimal ha recortado, con la misma delicadeza de un buril, la lejana perspectiva de un cielo vivamente estrellado. En los dos extremos, haciendo *pendant*, se destacan dos kioskos que parecen de encajes muy diminutos y que están unidos entre sí por un sistema de elegantes escaleras. De los balcones de esos kioskos asoman algunos hijos del Celeste Imperio, muy tiesos, como gozando la frescura nocturna, pues el trabajo ha sido titulado por su autor «Una noche en China».

Al propio tiempo la obrita tiene su aplicacion práctica: uno de los kioskos sirve de muy lujosa licorera y el otro de muy cómoda cigarrera—de manera que puede aplicarse como útil adorno en la antesala de cualquier casa amueblada con buen gusto.

Su autor es el señor José Delemuglie, modesto pero inteligente y laborioso miembro de nuestro cuerpo docente, quien se ha dedicado á esa clase de trabajos manuales con el fin de impartir luego la enseñanza correspondiente á sus discípulos.

Bajo dicho concepto, el señor Delemuglie es acreedor á una sentida palabra de elogio.

Las cadenas en los tranvías

Con motivo de la desgracia ocurrida dias pasados en la línea del tranvía del Paso del Molino, donde un pasajero, al pretender subir á un vagon por el pescante delantero, cayó bajo de las ruedas que le fracturaron una pierna, se ha hecho la indicacion de que tales percances desagradables quedarían suprimidos con volver al uso de las cadenas que en otros tiempos impedian el acceso á dicho pescante delantero.

En realidad las tales cadenas estaban preceptuadas por el viejo reglamento de los tranvías montevideanos, el cual desde hace algunos años ha sido completamente derogado.

Pero la práctica ha puesto en evidencia que esa prescripcion, lejos de disminuir el número de las desgracias las aumentaba, porque el público muy amenudo, olvidado de la presencia de las cadenas, subía lo mismo y tropezaba en ellas.

Además el actual reglamento destina el pescante delantero de todo tranvía al servicio policial, y esto obliga á dejar expedito su acceso.

Corridas de toros

Los trabajos que se hacían con objeto de conseguir autorizacion para la realizacion de algunas corridas de toros con toreros de profesion, en la misma forma casi inofensiva que se permitió á la cuadrilla de las «niñas toreras», han fracasado.

Segun nuestros informes ayer conferenciaron con el presidente de la República el senador Aréchaga y el diputado Espalter tratando de convencer al presidente para que concediera la autorizacion.

El pedido fué formulado por el doctor Aréchaga quien sostuvo con el señor Cuestas un animado cambio de ideas.

S. E. se abroquelaba en la ley dictada por el Cuerpo Legislativo sobre prohibicion de los espectáculos taurinos, manifestando que era lo único que se oponía á la autorizacion.

Se agrega que el señor Cuestas en el curso de la conversacion se manifestó particularmente aficionado á las corridas, agregando que como presidente de la República estaba obligado á acatar y hacer cumplir la ley prohibitiva de las mismas.

El senador Aréchaga invocó los argumentos mas admitidos en favor de los espectáculos taurinos, la decidida aficion dominante en nuestro pueblo, anunciando que, al fin, la Asamblea se verá obligada á dictar una ley restableciendo las corridas.

El señor Cuestas, por su parte, refiriéndose á las circunstancias en que otorgó la autorizacion para las corridas que se han estado celebrando en el Campo Euskaro, dijo que había procedido así en la creencia de que se trataría de una simple parodia, de un juguete con terneros, en que las «niñas» lucirían su gracia sin peligro de golpes mayores y sin lastimar á los animalitos.

El censo de campaña

Damos en seguida un resúmen de los boletines distribuidos y de los habitantes censados en el departamento de Flores, el dia 1.° de Marzo.

La primera seccion que se dividió en 4 cuarteles para facilitar la tarea, dió para 1176 boletines 5252 habitantes; la 2.ª seccion, 453 boletines y 2797 habitantes; la 3.ª seccion 323 boletines y 2161 habitantes; la 4.ª seccion 193 boletines y 1129 habitantes; la 5.ª seccion 145 boletines y 922 habitantes; y la 6.ª seccion 312 boletines y 2359 habitantes.—Totales generales: boletines 2605; habitantes 14 630.

—La Comision Directiva del censo ha recibido de Rocha 21 cuadernos, conteniendo los resúmenes de los trabajos efectuados.

—La misma Comision ha pasado un telegrama á los jefes políticos de Maldonado, Rocha, Canelones, San José, Paysandú, Flores y Colonia, agradeciéndoles y felicitándolos por el éxito alcanzado en el empadronamiento.

La reconcentracion de puestos

La Direccion de Abasto y Tabladas se ha dirigido á la Administracion de Mercados disponiendo que intime nuevamente, concediéndoles para contestar un plazo de diez dias, á los carniceros comprendidos en los radios prohibitivos, que manifiesten si aceptan ó no las indicaciones establecidas en las bases formuladas por aquella reparticion del Municipio, para permitirles continuar su negocio sin reconcentrarse á los mercados respectivos

Las carnicerías particulares que se han acogido á las bases alcanzan á 18 quedando 32 que aun no han manifestado su conformidad o no aceptacion.

El servicio municipal de salubridad

La Direccion de Salubridad de la Junta ha recibido de Europa por el vapor «Austrian» una estufa de desinfeccion de 5 metros cúbicos de capacidad, que será instalada en la Casa de Desinfeccion, junto á las ya existentes. Con esa estufa se podrá verificar la desinfeccion de las alfombras, muebles, y todos los artículos de las casas de remates y de compra y venta, garantizando al comprador de la higiene perfecta de sus adquisiciones en esos establecimientos.

Tambien la Direccion de Salubridad ha recibido noticia de que el 1.° del mes corriente se ha embarcado en Inglaterra para nuestro puerto un nuevo carro de ambulancia, en el vapor «Italian Prince». Esa ambulancia de último sistema y la mas perfeccionada que habrá en Sud América, no se diferenciará exteriormente de un landeau comun. Sus llantas serán de goma para evitar la trepidacion y su interior estará barnizado á fin de permitir la desinfeccion. El colchon y la almohada serán de goma, á los mismos efectos, y estará arreglado el coche para que conjuntamente con el paciente, pueda ir dentro un enfermero, atendiéndole.

Cuando la ambulancia se ponga en uso, entrará en vigencia una disposicion prohibiendo el transporte de enfermos atacados de dolencias contagiosas en los coches de plaza, debiendo los interesados solicitar el vehículo en cuestion de la oficina respectiva.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Hacienda

Celebró sesion ayer ésta Comision de la Cámara de Diputados tomando en consideracion la solicitud de la Refinería de Azúcar del Uruguay.

Concurrió el señor gerente de la misma, que había sido invitado por la Comision con el objeto de cambiar ideas.

No se tomó resolucion alguna sobre el particular, lo que se hará en la próxima sesion.

Parece que el criterio de la Comision acerca de este asunto, es no aumentar las franquicias acordadas; es posible que aconseje prorrogar por mas tiempo las existentes, pero con la condicion de que se cultive la remolacha en el país. De lo contrario se declararán caducadas las exenciones.

Presupuesto General de Gastos

Ampliando nuestra informacion de ayer apropósito de la reunion de senadores invitados por la C. de Hacienda del Senado, para deliberar sobre la forma de sancion del Presupuesto General, podemos agregar que el espíritu de esa Cámara, es el de no hacer modificación alguna en las asignaciones.

Las opiniones estuvieron un tanto divididas en la reunion, pero fué particularmente al tratarse el artículo 5.° que habla de las trasposiciones en el Presupuesto.

Sin embargo, puede afirmarse que se arribará á una fórmula transaccional en la reunion que hoy celebrarán los senadores, en vista de la urgencia que hay en sancionar la ley, y en razon del breve término en que ella regirá.

Sociales

Ayer fué operado de la apencitis con toda felicidad el señor Agustin Caffera por los doctores Lamas y Mondino.

La operacion fué realizada en el Sanatorio, propiedad de aquellos inteligentes compatriotas.

∴ A fines del corriente año se realizará el enlace del señor Alberto Diaz con la señorita Paula Requena y Garcia.

∴ Se encuentra atacado de influenza el señor Julio H. Perez.

∴ En el vapor Triton se embarcaron ayer con destino á Mercedes el senador señor Juan Maza, su esposa y sus hijas, donde piensan permanecer hasta fines del corriente mes.

En el mismo vapor siguió tambien viaje la la señora Rosa Guerra de Sosa Dias y la señorita Camila Guerra.

∴ Martin Berinduague y familia, sumamente agradecidos.

∴ Los esposos Esteve-Rosso, festejaron ayer con una comida íntima, dada á los amigos de la casa, el natalicio de su niña Matildita. Se hizo música y fué amenísima la reunion y grata.

∴ Las familias de Schenone y Minelli agradecen á las personas que se han dignado acompañarlas en su reciente duelo.

∴ El doctor Canessa ha reanudado las tareas profesionales de su consultorio momentáneamente interrumpidas por su viaje á Buenos Aires.

∴ La señora María Zumarán de Shaw seguia anoche mejorada de su enfermedad.

∴ Procedente de Buenos Aires llegaron ayer en el Eolo los señores Manuel Perez Gomar, Arturo Wilson, Fermin Pereyra y señora y María y Arturo Moulià.

En Junio partirá para Europa el señor Juan G. Peyrallo acompañado de su familia.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m., del Hotel de la Paix, calle Piedras números 169 y 171; á la 1 y 1½ p. m., en el despacho de la Aduana, de terciopelo, peluche, franela y frenos, y á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, de la gran propiedad situada en la calle Zabala esquina Rincon, ocupada por el Banco Hipotecario del Uruguay.

José L. Laugarou. A las 2 1½ p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, de una fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, lindando con el arroyo Zapata, á dos leguas de la Laguna Merim.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

LAS PROPOSICIONES PACIFICAS RECHAZADAS

ACTITUD DE SALISBURY

COMENTARIOS DE LA PRENSA EUROPEA

PALABRAS DE KRUGER

Traslacion de Cronje á Santa Elena

LOS CANADENSES

La bandera inglesa en Bloemfontein

Triunfos de Roberts

Londres, 14—Todos los diarios copiaron hoy el telegrama, leido ayer en la cámara de los lores por el primer ministro Salisbury y en la de los comunes por el ministro Balfour, en que los presidentes Kruger y Steijn con fecha 5 de Marzo proponían la paz, bajo la condicion de que sea sostenida la independencia de las Repúblicas de Orange y Transvaal.

La siguiente fué la respuesta dada por lord Salisbury en telegrama del dia 11 de Marzo:

«La paz reinaba en Octubre en Sud Africa, pero el Transvaal se armó durante las negociaciones relativas á las quejas de los uitlanders y envió un ultimatum insultante á Inglaterra. El Orange procedió del mismo modo y sin provocacion por parte de Inglaterra, los ejércitos boers invadieron el territorio inglés.

La Gran Bretaña fué así agredida por haber permitido la existencia de las dos repúblicas independientes, pero por el uso que hicieron de esa concesion, el gobierno inglés ahora no está dispuesto á consentir en la independencia del Transvaal y de Orange».

La prensa entera del Reino Unido sin mas excepciones que algunos periódicos enemigos de la guerra desde el principio de la campaña como el «Morning Post» leader y el «Truth», aplauden con entusiasmo esta respuesta de lord Salisbury al telegrama de los presidentes Kruger y Steijn.

El diputado Henry Lebouchere dice en el número de hoy del «Truth» que lord Salisbury da en el ocaso de su vida el triste espectáculo del estadista jefe del gobierno de una gran nacion que no tiene ideas propias ni firmeza en sus procedimientos, y se desdice hoy de las afirmaciones que hizo ayer solemnemente, al presentar al parlamento el discurso de la corona.

Aseguró lord Salisbury que la Gran Bretaña no codiciaba territorios agenos en Sud Africa y en su respuesta al telegrama de los presidentes, declara su intencion de hacer que Inglaterra se anexe á ambas repúblicas.

Los diarios británicos que apoyan al gobierno están en mayoría abrumadora.

Los telegramas de todas las colonias, dicen que la noticia de la respuesta de lord Salisbury ha sido recibida con mucha satisfaccion.

En Durban, Natal, hubo anoche manifestaciones públicas de regocijo.

París, 14—Los diarios de hoy son muy severos en sus comentarios de la contestacion que el jefe del gabinete británico ha dado á las proposiciones de paz de los presidentes boers.

Todos reprochan al gobierno inglés su falta de generosidad y predicen graves consecuencias del rechazo de esas proposiciones.

«Le Matin» dice que la respuesta de lord Salisbury pospone por largo tiempo el restablecimiento de la paz en Sud Africa y alaba la actitud de Kruger, quien ha visto plenamente realizado el objeto que se proponía, al dirigir á lord Salisbury su telegrama: probar que á los pueblos boers no les queda mas recurso que luchar hasta morir para librarse de una servidumbre degradante.

Berlin, 14—La cancillería imperial ha pasado una nota al Foreing Office británico manifestando que vería con agrado que la Gran Bretaña aceptará la mediacion de Alemania para poner fin á la guerra en sud africana.

Reina la mejor buena voluntad para obtener del gobierno británico alguna modificacion de las condiciones que desea imponer á las repúblicas aliadas.

Londres 14—Un diario de la tarde afirma que lord Salisbury hablando con un miembro del cuerpo diplomático sobre los ofrecimientos de mediacion ofrecida por Alemania y los Estados Unidos, ha dicho que las repúblicas sud africanas debian haber meditado un poco sobre las consecuencias antes de enviar á la Gran Bretaña su ultimatum para que evacuara su propio territorio dentro de un plazo dado y agregó la frase siguiente:

«Sin la sumision incondicional no haremos la paz».

Londres, 14—Durante el dia de hoy se ha notado mucho movimiento en las embajadas de Alemania y de los Estados Unidos.

Por averiguaciones hechas en el «War Office» se sabe que dichas legaciones tienen comunicaciones muy importantes con el «Foreing Office» relacionadas con la intervencion en la guerra de Sud Africa.

Berlin, 14—El gobierno telegrafió respondiendo á una consulta del consulado aleman de Pretoria, que Alemania está dispuesta á cooperar en la mediacion en cuanto ambos beligerantes lo pidan.

Nueva York, 14—El «New York Journal» publica hoy un telegrama que le ha dirigido el presidente de la República Sud Africana despues de haber recibido la respuesta de lord Salisbury á sus proposiciones de paz.

Dice el presidente Kruger que los boers están resueltos á luchar hasta la muerte y que si han perdido la campaña en el Natal, están seguros de vencer al enemigo cuando éste se atreva á invadir al Transvaal.

Jamás llegarán los ingleses á Pretoria, dice el presidente Kruger al final de su telegrama.

Londres, 14—En Capetown ha causado intensa satisfaccion la respuesta de lord Roberts al telegrama de los presidentes Kruger y Steijn dicen los telegramas de esa ciudad que los colonos británicos al ver que el gobierno los proteje contra un enemigo mortal están dispuestos á hacer toda clase de sacrificios para llevar la guerra á buen término.

Berlin, 14 «La Vossische Zeitung» encomia la actitud de los presidentes del Transvaal y Orange ante el poder de la Gran Bretaña.

Dice que la exigencia del reconocimiento de la independencia de las dos Repúblicas es una prueba de la dignidad de esos pueblos los que merecen triunfar en la lucha que su sentimiento caballeresco les hace seguir hasta el fin.

Londres, 15—El «Times», comentando en su número de hoy juéves el artículo de la «Vossische Zeitung» de Berlin sobre la actitud de los presidentes boers, dice que no hay palabras para calificar la conducta del órgano conservador aleman que alienta á los boers á seguir peleando hasta obtener el triunfo.

Principalmente, agrega «The Times»,—no hay seguramente en toda Alemania una persona inteligente que si piensa de buena fé no este convencida de la futilidad de un nuevo derramamiento de sangre, y de la locura que cometerían los vencidos si siguen resistiéndose.

Londres, 14—Algunos corresponsales de la prensa de esta capital, residentes en Lourenço Marques, telegrafían que el presidente Kruger ha dirijido á los pueblos del Tranvaal y Orange un manifiesto en el que hace un llamado á su patriotismo, y les pide que no pierdan el valor y la confianza en el triunfo definitivo.

Añaden los corresponsales que esta proclama ha producido escaso efecto, pues los burghers están muy desaminados y deseosos de volver á sus hogares.

París, 14—«Le Matin» dice que el presidente Kruger ha conseguido lo que se proponía al dirigir á lord salisbury el telegrama firmado por él y por el presidente Steijn: obligaba al jefe del gobierno inglés á declarar que Inglaterra desea absorber á las dos repúblicas boers.

Esto justificará ampliamente la resistencia que éstas opongan hasta quemar su último cartucho.

El «Journal des Debats» en un artículo firmado por M. Raymond Koechlin, el redactor de la Seccion de política extranjera de ese diario, dice que el gobierno inglés no percibe aún los trastornos graves que ocasionará á su patria la política que sigue en Sud Africa.

«La République Française» discute principalmente el asunto de la intervencion de las potencias y considera el rechazo de la mediacion de los Estados Unidos como una advertencia á las otras potencias para que se abstengan de inmiscuirse en la contienda.

«Le Temps» nota con tristeza el estado de ánimo del pueblo inglés, enteramente favorable á la política del gobierno y dice: ya no se puede dudar de que esta guerra terminara solo con el exterminio de los boers.

Viena 14—El diario oficioso «Fremdenblatt» en su comentario de la situacion militar de Sud Africa manifiesta la creencia de que la guerra no durará mas de un mes pues la invasion del Transvaal favorecida por los uitlanders será fácil tarea para el ejército inglés.

Londres, 14—Telegrafían de Capetown que se embarcaron en Simonstown para Santa Elena el general Cronje y los otros boers que fueron tomados prisioneros en Kocadoorand.

Saldrán mañana en tres vapores custodiados por fuerzas de infantería, las que se quedarán en Santa Elena haciendo el mismo servicio de vigilancia.

El gobierno ha decidido la traslacion de todos los prisioneros á Santa Elena porque ese lugar situado al norte de Capetown y completamente apartado de los grandes centros poblados de la colonia ofrece mayores facilidades que Simonstown para la guardia de presos con pocas fuerzas.

Ottava, 14—La cámara de los comunes del Canadá en su sesion de esta tarde ha aprobado por una fuerte mayoría el envío de tropas canadenses á Sud Africa con el objeto de combatir contra los boers.

Londres, 14—Telegrafían de Capetown que el ex-primer ministro de la Colonia del Cabo sir Cecil Rhodes ha llegado hoy allí procedente de Kimberley donde estuvo encerrado durante mucho tiempo.

Sir Rhodes se encuentra enfermo de cuidado. Tiene sérios dolores de estómago y á causa de ellos se vió obligado á aplazar su regreso á Inglaterra.

Londres, 14—Comunican de Otawa, Canadá, que el primer ministro del dominio sir Wilfried Laurier ha pronunciado hoy en la Cámara de los comunes de esa Colonia, un gran discurso patriótico inspirado en las mas avanzadas ideas imperialistas.

El diputado Conrasse, de la oposicion, interpeló al gobierno sobre el envío de tropas del dominio á Sud Africa y condenó la infraccion constitucional que había cometido el gabinete al expedir esas tropas sin solicitar previamente el permiso del parlamento.

El jefe del gabinete contestó que asumía la entera responsabilidad de ese acto y si el parlamento la desaprobaba sufriria contento las consecuencias, porque creía haber obrado en bien provecho del país.

El gobierno imperial—dijo Mr. Laurier—ha prestado un inapreciable servicio al Canadá al pedirle el envío de tropas á Sud Africa, porque con ello ha dado lugar á que se pruebe que los soldados canadenses valen tanto como los mejores de Inglaterra, y nos ha permitido demostrar nuestra fuerza nacional.

El concurso de nuestros soldados en esta guerra, dijo despues el primer ministro, ha servido para borrar los restos del antagonismo de razas que quedaban aun al Canadá y, que están ya enterrados en las tumbas abiertas en suelo sud africano, junto con nuestros soldados ingleses y franceses de orígen que han caido fraternalmente en defensa de justa causa.

Terminó su discurso Mr. Laurier con un ferviente elogio á Inglaterra por la entereza con que ha sabido afrontar una guerra para la cual no estaba preparada y que será la base de su eterna gloria.

La mayoría de los diputados ministeriales ó de oposicion aplaudieron el discurso del primer ministro.

Los corresponsales que lo trasmiten en extracto dicen que es el mejor que se ha pronunciado en la Cámara del dominio desde que esa colonia tiene un partamento.

Londres, 14—El Banco de Inglaterra ha cerrado hoy las suscripciones del empréstito de £ 30 000.000 destinado á pagar los gastos de la continuacion de la guerra.

El empréstito «Khaki» como lo llama el pueblo ha sido cubierto diez veces.

El número de suscriptores inscriptos en los registros pasa de 18.000.

Bruselas, 14—Un telegrama de anoche de Pretoria, comunica creerse allí que el gobierno del Estado de Orange trasladara la capital de Bloemfontein á Kroonstadt.

Londres, 14—El War Office anuncia que el mariscal Roberts ha entrado hoy en Bloemfontein y ha enarbolado la bandera británica en el palacio de gobierno de esa capital.

Lord Roberts no ha tenido que combatir nuevamente para ocupar la capital de Orange.

Cuando se hallaba á dos millas de distancia salieron á recibirlo las autoridades municipales y le entregaron las llaves de la ciudad, anunciándole que ya no había gente armada en ella, pues el presidente Steijn y todo el personal administrativo se habían retirado hacia el Norte con las tropas que les servían de escolta.

Londres, 14—Algunos corresponsales de diarios, al dar la noticia de la entrada de lord Roberts en Bloemfontein dicen que la poblacion recibió al generalísimo británico y á su estado mayor con entusiastas manifestaciones de bienvenida.

Londres, 14—El War Office ha publicado esta noche un telegrama de Durban en el que se le anuncia que por disposicion de lord Roberts, han salido hoy de este puerto para el norte del Natal las tropas que forman la division del general sir Charles Warrem, y que estaban ayer preparadas para dirijirse por mar á East London ó á Capetown.

Van con esas tropas otros mil hombres llegados anoche á Durban en el vapor Magestic que salió de Southampton con ellas á fines de Febrero.

Lóndres, 15—Telegrafían de Ladysmith que por los informes obtenidos y reconocimientos hechos se sabe que los boers estan fuertemente atrincherados en las alturas Drakensberg hasta la alta posicion de Biggrosberg donde tienen colocados cañones haciendolos casi inespugnables.

Lóndres, 15—Telegrama de Alikalnosth anuncia que el 13 un duelo furioso de artillería entre los boers y las tropas de Gatacre comenzó sobre el rio Orange cerca de Klipleankfontein.

Londres, 14—El mariscal Roberts telegrafía de Bloemfontein al ministerio de guerra que una brigada de sus fuerzas han ocupado hoy Baskof poblacion del estado Libre de Orange, situada al noroeste de Bloenfontein en las que hasta hace tres dias había un campamento boer.

El enemigo dejó allí 70.000 tiros de mauser que han sido enviados á Modder River.

España

ESPERANDO A LOS MARINOS DE LA SARMIENTO

AGASAJOS PROMETIDOS

Madrid, 14—Comunican de Barcelona que mañana debe llegar á ese puerto la fragata argentina Sarmiento que ha zarpado hoy de Tolon, y las autoridades y la poblacion le preparan un entusiasta recibimiento.

El ayuntamiento de Barcelona ha votado crédito para los gastos que originarán los festejos organizados en honor de los marinos argentinos, y algunas familias notables los agasajarán tambien con comidas y bailes.

Aquí la prensa los saluda desde ahora con cariño.

Mariano de Cavia excita en «El Imparcial» al gobierno y al alcalde de Madrid á que los inviten á visitar la capital y los obsequien con manifestaciones de la amistad que une á españoles y argentinos las cuales estrecharán mas esa amistad.

«La Epoca» aplaude la actitud del ayuntamiento de Barcelona, y expresa la esperanza de que el de Madrid imitando á aquel, invite á los marinos argentinos á venir y los agasaje dignamente.

Excita igualmente á los marinos españoles á asociarse á los festejos y termina con estas palabras:

«La llegada de la Sarmiento nos ofrece la ocasion de mostrar nuestro afecto á la República Argentina donde tantos á españoles hallan franca hospitalidad.

Conflictos con la policía

Barcelona, 14—Comunican de Gerona que en San Feliú de Guixols, poblacion de aquella provincia, hubo hoy un conflicto entre un numeroso grupo de huelguistas que intentaba realizar una manifestacion, y un piquete de guardia civil que quiso dispersar á los manifestantes.

Fueron cambiados tiros entre obreros y soldados, quedando un paisano muerto y un guardia civil herido de gravedad.

El duque de Oporto

Madrid, 14—Ha llegado aquí esta mañana el infante Alfonso, duque de Oporto y hermano del rey de Portugal.

El infante se aloja en el palacio real y el sábado próximo regresará á Sevilla.

El impuesto á los alcoholes

Madrid, 14—Los diputados amigos del gobierno prosiguen con sus colegas de la oposicion negociaciones para arribar á un acuerdo sobre el proyectado nuevo impuesto sobre los alcoholes.

En definitiva es creencia general que el proyecto gubernativo concluirá por ser adoptado por las cortes.

Madrid, 14—En una conferencia que ha celebrado el ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde con la comision del presupuesto ha manifestado su resolucion con respecto al proyecto que presentará al congreso sobre imposicion de derechos diferenciales á los alcoholes.

El ministro de Hacienda propuso fijar en 15 pesetas por hectólitro la contribución para el alcohol vinícola, y en veinte y cinco pesetas el recargo diferencial sobre el alcohol industrial.

Se sabe entretanto que los diputados representantes de distritos venícolas, están conformes con la contribucion establecida sobre el alcohol vinícola; pero no renuncian á su pretension de elevar á 35 pesetas por hectólitro el recargo diferencial sobre el alcohol industrial.

Temores de huelga

Barcelona, 14—Comunican de Sabadell que los conflictos entre obreros y patrones de las fábricas de tejidos van agravándose siempre mas y hay temores de que se produzca una huelga general.

El gobernador general de Cataluña ha enviado refuerzos de tropas y la policía adoptó serias medidas de precaucion con el fin de mantener el órden.

Manifestacion catalanista prohibida

Madrid, 14—Los diarios de hoy anuncian que el gobierno ha pasado una nota al gobernador de Cataluña ordenándole de prohibir terminantemente la realizacion de los nuevos meetings que proyectan llevar á cabo en la provincia de Barcelona los partidarios de su autonomía.

Se teme que esa resolucion provoque por allí nuevos desórdenes.

Francia

Nuevo remedio para la tuberculosis

Paris 14—En los círculos médicos se habla mucho de un nuevo descubrimiento curativo de la tuberculosis.

Los inventores son los doctores Carlos Richet y Julio Kericourt y el nuevo remedio se obtendría por medio de extracto de carne de buey cruda sometida á un alta presion.

En una de las próximas reuniones de la Sociedad de Medicina de Francia los doctores referidos explicarán su descubrimiento y presentarán varios enfermos curados por ese procedimiento.

El viaje del doctor Alcorta

París, 14—Ha salido para Genova con el objeto de Embarcarse mañana en el vapor Orione con destino á Buenos Aires, el ministro de relaciones exteriores doctor Alcorta.

Antes de emprender viaje el doctor Alcorta hizo una larga visita al doctor Uriburu.

Compañía para el teatro San Martin

Paris, 14—Mañana se embarcará en Génova para Buenos Aires en el vapor Orione una compañía de comedia y vaudeville francesa contratada para el teatro San Martin por el empresario Ghaglioni.

Fallecimiento del padre Didon

Paris, 14—El dominico Pere Didon, á su paso por Toulouse murió ayer repentinamente. Era muy conocido y estimado en toda Francia.

Inglaterra

Los irlandeses y la reina Victoria

Dublin, 14—La municipalidad de esta capital ha votado por una mayoría de ocho votos que el presidente de la municipalidad dirija un discurso de bienvenida á la reina Victoria á su llegada aquí.

El pueblo desde la tribuna protesta contra esta medida y algunos diarios califican el proceder de la municipalidad como una desercion de la causa irlandesa.

Italia

EL CUMPLEAÑOS DE UMBERTO I

REVISTA MILITAR

RECUERDOS DEL REY CARLOS Y DEL GENERAL COSENZ

Manifestaciones antimonárquicas

Roma, 14—Esta capital ha amanecido hoy profusamente embanderada, en celebracion del cumpleaños del rey Umberto.

Desde temprano la ciudad presentaba extraordinaria animacion por la gran cantidad de público que dirigíase al Macao para presenciar la revista militar que se realiza todos los años en ocasion de la fiesta del rey.

La revista comenzó á las 8 a. m y terminó á las 10.30 a. m., sin incidentes, habiéndose admirado el continente de las tropas y especialmente las evoluciones hechas al gran trote por la artillería de campaña.

Cuando el rey Umberto pasó al frente de los cuerpos, el público le hizo una calurosa ovacion.

Roma, 14—En seguida de haber regresado el rey Umberto de la revista inauguróse con gran solemnidad el monumento nacional en memoria del rey Carlos Alberto.

La ceremonia fué presenciada por los soberanos, los príncipes de Nápoles, el personal de la casa real y del príncipe de Nápoles, las autoridades políticas y municipal de la capital y numerosas delegaciones de asociaciones políticas y de socorros mutuos

Treinta y cinco comunas del reino habían enviado delegaciones especiales á presenciar el acto.

Cuando descubrióse el monumento que levántase en el jardin del Quirinal el príncipe Colona «Sindaco» de Roma pronunció el discurso inaugural en que confirmó los sentimientos de fidelidad y cariño de la poblacion de Roma hacia la dinastía de Saboya.

Luego habló el diputado señor Bruno Chimirri quien pronunció un discurso muy elocuente que terminó diciendo:

«La casa de Saboya alrededor de la cual se reunieron los miembros esparcidos de una nacion descansa tranquila y confiada en el respeto y cariño de todos los italianos.»

Las delegaciones de comunas y asociaciones desfilaron luego alrededor del monumento, terminando con esto la ceremonia que resultó bajo todo aspecto imponente.

Roma, 14—En el palacio del ministerio de la guerra se ha inaugurado hoy el busto del general Cosenz que ocupó por largos años el cargo de jefe del Estado Mayor general del ejército.

Roma, 14—Los grupos republicanos y socialistas de esta capital han realizado hoy manifestaciones antidinásticas coronando los bustos de Garibaldi y Mazzini que hállanse en el Capitolio y en el jardin del Panero.

Durante la mañana fueron pegados carteles conteniendo escritos subversivos ó humorísticos con respecto á la casa de Saboya.

Estos carteles que habían sido fijados en gran cantidad en las cercanías del Quirinal y en el popular barrio de Trestevere fueron arrancados por los agentes de policía y por los ciudadanos.

Roma, 14—Esta noche ha habido funcion de gala en el teatro argentino habiendo asistido los soberanos y la alta sociedad romana.

La aparicion de los soberanos en el balcon real fué saludada con los acordes de la marcha real tocada por la orquesta y que el público recibió con una calurosa ovacion.

Milan, 14—En esta ciudad ha pasado casi desapercibido el cumpleaños del rey Umberto.

Con excepcion de los edificios públicos y de pocas casas habitadas por conocidos miembros del partido conservador, donde flameaba la bandera nacional, no ha habido ninguna manifestacion pública.

El concejo municipal se abstuvo tambien de toda participacion en los festejos oficiales y el pró-síndico, sub-intendente municipal rehusó concurrir al banquete dado en la prefetura.

Relaciones amistosas con Ecuador

Roma, 14—La concillería ha recibido aviso oficial de nombramiento de don Alfredo Villegas para el cargo de ministro del Ecuador en esta capital.

El gobierno ecuatoriano ha restablecido la legacion de esa pais en Italia suprimida desde hace tiempo, con el propósito de fomentar la emigracion de italianos y á las provincias ecuatorianas de la costa.

El señor Villegas llegará á esta ciudad á fines del presente mes.

Poblacion incendiada

Roma, 14—Un telegrama de Como comunica que la poblacion de Fino Mornasco, ha quedado casi completamente destruida por un incendio estallado en la madrugada de hoy. Varios de los habitantes han resultado heridos de gravedad en los trabajos de salvamento que han intentado. Se ignora todavia el origen del siniestro que deja faltos de todo abrigo á cerca de 2000 personas.

Crispi gravemente enfermo

Nápoles, 14—El ex-primer ministro Crispi está gravemente enfermo. Desde hace dias no salia de sus habitaciones, porque se hallaba atacado de influenza, y ayer tuvo que quedarse en cama, por habérsele declarado una aguda bronquitis.

Hoy ha tenido el enfermo una fuerte fiebre y respira con mucha dificultad. Los médicos que lo asisten se muestran hoy menos alarmados que anoche.

Antes de la madrugada hubo un momento en que su inquietud era visible.

Discusiones en la camara

Roma, 14—Con muy pocos diputados ha celebrado hoy la cámara su sesion, continuando el debate sobre el artículo primero del decreto ley que restringe las libertades otorgadas por la Constitucion.

Hablaron sobre la órden del dia los diputados de la izquierda constitucional, honorables Finocchiaro, Aprile, Rossi y de Nava, presentando todos enmiendas al texto del artículo en discusion.

En seguida hizo uso de la palabra el diputado radical señor Barzilai, el que continuando el plan de obstrucción acordado por la extrema izquierda, ocupó por completo todo el resto de la sesion.

Cuando el presidente de la Cámara honorable Colombo levantó la sesion no quedaban mas de cincuenta diputados en el recinto.

De la Argentina

LA PESTE Y LA FIEBRE AMARILLA

CASOS DENUNCIADOS

Buenos Aires, 14—Según comunicación del presidente del Departamento de Higiene al Ministerio del Interior, en las últimas 24 horas se produjeron dos casos sospechosos en esta capital.

En el Rosario hubo una defunción por peste y tres enfermos fueron dados de alta en la casa de aislamiento.

El doctor Malbran acompañado de otros altos empleados del Departamento de Higiene ha continuado hoy sus inspecciones á los barrios donde se han producido casos y á otros cuyo mal estado sanitario es pésimo.

Como resultado de esas visitas se adoptan de inmediato medidas de saneamiento.

El Departamento de Higiene resolverá tambien mañana la inspeccion diaria de todos los cadáveres.

—Resultaron estar enfermos de fiebre amarilla los dos tripulantes del vapor belga Maritta á que me referia ayer.

Ambos hállanse en el lazareto flotante.

—Segun comunica el cónsul argentino en Rio, desde el 4 de Marzo hasta el 11 ocurrieron en aquella capital 29 defunciones por fiebre amarilla.

En el hospital existian 17 enfermos del mismo mal.

—«El Tiempo» publica un telegrama de Santa Fé, diciendo que corren insistentes rumores de haberse producido allí casos sospechosos de peste. Las autoridades sanitarias lo niegan en absoluto.

Buenos Aires, 14—Al caso sospechoso ocurrido hoy durante el dia hay que agregar otro, que se denunció en la noche á la Asistencia Pública.

Del Rosario comunican dos nuevos casos.

—Mañana comenzará en toda la república el movimiento de conscriptos que deben ingresar al ejército y mañana mismo se licenciarán los de la marina que hayan cumplido, y el sábado los del ejército de tierra

BROMA DE MAL GUSTO CON LOS COLECTIVISTAS—EN LA LEGACION ITALIANA—SEEBER SUMARIADO.

Buenos Aires, 14—Mientras se ha dado ahí en presentar al general Simon Martinez embarcado en una aventura revolucionaria, el mencionado jefe no se ha movido de la casa de su yerno, el señor Manuel Bernardez.

El solo hecho de presentar á Martinez ayudado en su empresa por Angel Floro Costa y Pedro Varela, hace pensar aquí que en todo esto no hay sino una broma de mas ó menos mal gusto.

—Muy concurrida ha estado hoy la Legación de Italia con motivo de la recepcion ofrecida por el ministro en ocasion del cumpleaños de Umberto I.

Concurrieron á saludar al marqués Malaspina todos los miembros del cuerpo diplomático.

El presidente de la República envió á un edecan en su representacion. Por la noche tuvo lugar un banquete.

—El general Pico fué nombrado por el gobierno para instruir un sumario al intendente de guerra, señor Seeber acusado de varios hechos delictuosos por el coronel Figueroa.

HORARIO EN LA BOLSA—CEREALES Y GANADO PARA SUD AFRICA—EL PUERTO DE SANTA FÉ—EL ALMIRANTE BRUCHETTI.

Buenos Aires, 14—La Bolsa restablecerá mañana las dos ruedas con el horario antiguo. Los bancos tambien restablecerán los suyos.

—El vapor Angola que zarpará el 18 para Capetown embarcará 950 caballos y 250 toneladas de alfalfa y algunos cereales.

—Mañana emprenderá viaje á Santa Fé el ingeniero Duclout para dejar resuelta la cuestion del puerto, cuyos estudios terminó el ingeniero Carafeuth.

En tres millones están calculados los gastos que demanda su construccion.

—El contralmirante Di Brochetti se despidió del presidente de la República y de los ministros de R. E. y Marina.

Partirá mañana para Italia á bordo del crucero Cristóforo Colombo.

HUELGA TERMINADA—TRABAJOS EN EL PUERTO MILITAR—GIRA DE UN MINISTRO—CAPITAL DE LA PAMPA—EL BANCO HIPOTECARIO—MATERIAL DE DRAGADO.

Buenos Aires, 14—Terminó la huelga de los sombrereros de la fábrica La Nacional de aquí. Obtuvieron un aumento de 8 por ciento en sus jornales.

Reanudarán mañana el trabajo.

—Llegó al puerto de Belgrano el ingeniero Luiggi y dice que están ya listas las 5 baterías de cañones de 24 cada uno Krupp.

—El ferrocarril estratégico, está concluido totalmente y los trabajos de los malecones están muy adelantados.

—El ministro del Interior tiene la intencion de realizar una gira por el interior de la República durante el invierno especialmente á los territorios de Misiones, Chaco y Formosa

De verano la gira se extenderá á los territorios del Neuquen, Rio Negro y Pampa.

—Continua el frio.

—Es casi decidido que la capital de la Pampa ahora en General Acha será trasladada á Santa Rosa de Toay.

—Hace próximamente dos meses que el directorio del Banco Hipotecario no celebra acuerdos, resultando de ese hecho grandes perjuicios al público.

«El Diario» lo censura.

—Comunican de Inglaterra que dentro de unos dias quedará listo para ser entregado á las autoridades sanitarias argentinas el material de tren y dragado de los señores Dicks y Dates, que se destinará á la canalizacion de Martin García.

Chile

LA DURACION DEL MINISTERIO—LA GUARDIA NACIONAL—RIÑAS ENTRE MARINEROS YANKEES Y CHILENOS—LA INSPECCION DE ESCUELAS DE TACNA—PEDIDO DE AGUA GRATIS.

Santiago, 14—Nadie se explica satisfactoriamente la negativa del presidente á aceptar la renuncia colectiva del ministerio, una vez que el triunfo del liberalismo en las elecciones últimas hará imposible la continuacion de la coalicion conservadora en el gobierno.

Por esto se cree que el ministerio actual no vivirá mucho mas allá de Junio, época de apertura del congreso.

—Iniciarase mañana la inscripcion de la guardia nacional en todo el país.

El acto despierta escaso interés entre los ciudadanos.

—Sábese que en Valparaiso háse producido una encarnizada riña entre marineros del buque de guerra norteamericano Lartford y marineros chilenos.

Como el hecho es probable que repitase, pedirase al comandante del buque yankee que no permita á la marinería pernoctar en tierra.

—Asegúrase en círculos oficiales que es inexacto que el intendente de Tacna haya ordenado la clausura de la inspeccion de escuelas públicas creada en esa provincia por el gobierno del Perú.

La prensa sigue pidiendo la aplicacion de esa medida y otras mas extremas.

—Los diarios prestigian el proyecto de surtir de agua potable gratis al pueblo, como medida práctica de higiene.

EL CORONEL BOLIVIANO ECHAZU—UN AYUDANTE DE MÁXIMO GOMEZ—LA MUERTE DE VIZCARRA

Santiago, 14—Ha llegado á esta el coronel boliviano Echazu.

Echazu es uno de los militares bolivianos mas ilustrados y distinguidos. Viene á estudiar la organizacion militar chilena.

—Es esperado en estos dias el capitan chileno Duble que combatió en los ejércitos de la Independencia de Cuba como ayudante del generalísimo Máximo Gomez.

—Muy sentida ha sido la muerte del coronel peruano Vizcarra que murió el mes pasado y que fué derrotado por las fuerzas del gobierno.

Brasil

En casa del conde Antonelli—Empastelamiento en Rivera (?)

Rio Janeiro, 14—El conde Antonelli dió una recepcion en el local de la legacion Italiana en honor al aniversario del rey Humberto.

Concurrieron al acto varios representantes del cuerpo extranjero y nuestro ministro de Relaciones Exteriores.

—Anuncian que en Rivera, poblacion fronteriza de la República Oriental del Uruguay, el diario «El Debate» ha sido empastelado.

Comerciales

Londres, 14 (á las 12 25 p. m.) -La Deuda Consolidada se cotiza á 48.625 %.

Londres, 14—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 4 % invariable.

Londres, 14—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 91 1|2 ojo.

Estaban ayer á 91 3|8.

Londres, 13—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 91 3|4 y el empréstito Moron á 92.

Las acciones de las obras de salubridad de Buenos Aires han cerrado á 74 3|4.

Londres, 14—El trigo ha subido á 27 chelines las 480 libras por cargamentos y á 61 por bushel.

Londres, 14—El lino ha subido á 42 chelines las 480 libras.

Londres, 14—El maiz ha subido á 18 chelines y 6 peniques las 480 libras rye terms.

Amberes, 14—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.472 1|2 francos el kilo para Abril y á 5.55 id para Julio.

Amberes, 14—El trigo ha subido á 15 7|8 francos los 100 kilos por cargamentos y 15 5|8 por parciales.

Amberes, 14—El lino ha bajado á 27 3|8 francos los 100 kilos para Marzo y Abril y á 27 3|4 para Marzo.

Amberes, 14—El maiz ha subido á 10 3|4 francos los 100 kilos rye terms y 10 1|2 por Tale Quale para Mayo y Junio.

Hamburgo, 14—El trigo de Santa Fé, término medio, ha subido á 125 marcos los 1.000 kilos

Hamburgo, 14—El lino ha subido á 220 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 14—El lino ha subido á 225 florines los 1.950 kilos.

Santiago de Chile, 14—El oro en esta plaza se cotiza á 10 1|2 y el cambio á 16 1|4.

Buenos Aires, 14—El mercado de trigos estuvo sin variacion; los superiores se vendieron de $ 5.10 á 5 30 id bueno de 4 80 á 5.00, idem regulares de 4.40 á 4.70.

Se han vendido 600.000 kilos.

—El maiz amarillo estuvo sostenido; el superior vendióse de $ 3.30 á 3.40, id bueno de 3.20 á 3.25, id regular de 3.10 á 3.15, idem morocho firme; el superior vendióse de $ 3.40 á 3.55, idem bueno de 3.30 á 3 35, idem regular de 3.20 á 3.25.

Vendiéronse 495.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se vendieron de $ 7.00 á 8.20, id gruesa de 6.20 á 6 40, id borregas finas de 6 70 á 7 60, id gruesa de 6.00 á 7.40.

Se vendieron 150 000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 11|16.

—Por novillos pagóse de $ 37 á 56, por vacas de 26 á 40, por terneros de 8 á 14, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 6.10 á 7.20, por ovejas á 2.20, por borregas á 3 20.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.50.
Cédulas H. Nacionales, al contado 78.20.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.50.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 76.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.60.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.70.
Idem idem 1898, para fin de Abril, 73.80.
Consolidada de Santa-Fé, 1885, al contado, 49.30.
Idem idem 1893, al contado, 48.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 40.80.
Banco Español, al contado, 125.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11|16.
» Francia, 5.10 1|2.
» Alemania, 4 18.
» Bélgica, 5.13.

Sin salida de vapores.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

El Presidente Kruger

(Continuacion)

Así que el presidente lo supo, saltó á caballo y se dirigió donde estaba M. Bosthoff para cangear sus prisioneros contra... su persona, alegando que los hombres que retenia no habian hecho sino ejecutar las órdenes, que él, Kruger, les diera, como segundo de Pretorius.

En esta circunstancia Kruger obró con un heroismo al cual los hombres no están habituados de parte de sus oficiales.

El presidente, en contra de lo que pudiera suponerse, es de un carácter violento y sus mejores amigos, tienen á veces gran trabajo para prevenir sus cóleras.

Felizmente, son esas cóleras muy poco durables, y no es tardío en reponerse. Ademas, perdona fácilmente las injurias recibidas.

En 1884, Kruger y su ministro de Relaciones Exteriores, el doctor Leyds, tuvieron un violento altercado. Las cosas fueron tan léjos, que el presidente se alteró hasta proferir:—Uno de nosotros dos debe salir de aquí.

—Seré yo respondió Leyds, que tomó su sombrero, sus guantes y salió, creyendo que su carrera estaba interrumpida para siempre, despues de tal ruptura

A media noche, el doctor Leyds oyó golpes discretos en la puerta... Era el presidente que venia con toda franqueza para pedirle perdon por su intemperancia de lenguaje y á pedirle que olvidara todo. La gestion era emocionante; Leyds tendió la mano á su jefe y olvidó.

Kruger es un fiel adepto de la iglesia congregacionista independiente; pero no es un intolerante y admite que se piense de manera distinta.

Cuando el doctor Leyds fué señalado para la cartera de Relaciones Exteriores, declinó el ofrecimiento, alegando que no pertenecia á la misma *confesion* que el presidente.

—Si sois un hombre honesto penetrado del bien público, yo no os preguntaré jamás vuestras opiniones religiosas, le dijo dulcemente Kruger.

Tiene, por otra parte, respeto por las ideas opuestas á las suyas; no quiere decir esto que se prive de combatirlas con firmeza, pero cuando la mayoria se declara en contra de él, no se empeña y una vez adoptada la medida, ó dictada la ley, contra sus opiniones, aplica todas sus fuerzas á hacerla respetar por todos los que están bajo sus órdenes.

Su resistencia al dolor físico es legendaria; puede decir con aquel antiguo: «Dolor, tú no eres un mal»

Una vez que cazaba por la pradera su rifle hizo explosion y le arrancó un pedazo de pulgar izquierdo. Consultado un cirujano, juzgó, por el aspecto de la herida, que era absolutamente indispensable la amputacion del antebrazo. Kruger rehusó obstinadamente, y despues de algunas discusiones, despachó al cirujano. Tomada esta decision, afiló un gran cuchillo y poniendo su mano mutilada sobre una piedra hizo caer la primer falange que la explosion habia destrozado. Desgraciadamente la gangrena atacó la segunda falange. Kruger recomenzó la misma operacion con igual sangre fria y esta vez consiguió salvar su brazo. Despues de eso se sirve del índice como si fuera pulgar, y toma los objetos entre el primer y segundo dedo de la mano derecha.

A esta anécdota, de todo punto auténtica, se agrega la siguiente que me ha contado el doctor Leyds:

Mientras estaba en Lisboa, el presidente sufrió un dolor de dientes que no le dejaba reposar un instante. Enervado por el dolor sordo que le atormentaba, llegó, con aquel mismo cuchillo, á hacerse saltar el diente enfermo

¿Qué puede temer este hombre de voluntad poderosa, de músculos de acero, y de firmeza poco comun?

Mientras tanto, que queda de las leyendas que sus enemigos se han complacido en arrojar sobre su reputacion? El presidente es bueno, valeroso, honesto y paciente. Es este un protestante vigoroso que por la consistencia de su espíritu y el amor de su fé, semeja bastante á un nuevo Martin Lutero.

En nuestro siglo de realismo no tenemos quizás hombres para oponer á está gran figura. Es necesario remontarse al mitológico Ulises para encontrar rasgos semejantes á los suyos.

El viejo feld mariscal Blücher, tenia de Kruger, una hermosa indiferencia por la gramática. Pero Blücher no se encontraba embarazado por los principios de la moral para. Jahn, carecia de espíritu de moderacion que domina el carácter del viejo presidente. Cromwell podria acaso comparársele, pero nunca sobre el campo de batalla.

Kruger es la encarnacion del gobierno local en su mas pura forma. Es el presidente de los burghers con el mismo título que es el mas antiguo en su Iglesia.

No gobierna por la ley sino por la autoridad y por la fuerza del razonamiento. Es, bajo cierto aspecto, el pastor del pueblo que dirige, es el padre amado y respetado y es esta posicion sin igual, la que mantiene todo su poder radioso.

CAPITULO III

La dominacion portuguesa en el Sud de Africa

I

Despues de haberme impregnado de esta civilizacion naciente, que algunos, con mala fé evidente, afectan considerar como barbarie, resolví ponerme en contacto con los indígenas sometidos á la dominacion portuguesa. Deseaba darme cuenta *de visu* de los resultados obtenidos por los descendientes de los Lusitanos, esos primeros *pionniers* del progreso en Africa.

Cuando llegué á Lourenço Marquez, centenares de Zulús de anchas espaldas y ojos vivos, se ocupaban en apilar sobre la playa numerosos maderos que flotaban sobre el mar agitado y que lanzaba metódicamente la tripulacion de un cliper de 3000 toneladas, anclado con el English River, único punto de aquella colonia.

Durante el trabajo cantaban con una melopea bizarra y los movimientos que hacian para alzar á espaldas los gruesos troncos de pino del Oregon, parecian apropiados á los sonidos gruesos ó altos del cantar que repetian en coro Una vez depositado el leño, volvian á la playa húmeda, siempre en una armonia perfecta, á los acordes rítmicos de la misma melopea, sin gritos, sin querellas, contrariamente á la costumbre de los obreros civilizados.

Esos salvajes que nuestros defectos no han todavia invadido, se mueven con la elegancia de jóvenes atletas, hacen piruetas, danzan, saltan, gritan con una alegria infantil. Y cuando el trabajo ha terminado, luchan, mueven sus piés y sus manos, para indicar que no encuentran placer alguno en la inanicion.

Durante el curso de sus rudos trabajos emplean el reposo concedido en danzas nacionales que destrozarian al mas ágil de nosotros.

Pedí al propietario del cargamento de madera, un americano, si queria, por amor á un compatriota, conceder algunos minutos de reposo á sus hombres para poder gozar de sus juegos.

Respondió afirmativamente y dió á su capataz negro la órden de advertir á los «boys» de la gracia que se les acordaba. Esta concesion era permitirles danzar despues del almuerzo de las 11, almuerzo que los pobres diablos pagan de su bolsillo á excepcion del pan que les es dado por su patron.

Terminado el almuerzo, los negros se alinearon bajo los rayos del sol ardiente y comenzaron á cantar al unísono, golpeando con el pié el suelo polvoriento y chocando cadenciosamente los largos bastones que blandian en cada mano. A primera vista se creeria uno en presencia de una clase de gimnasia, entregada á sus ejercicios preliminares... pero bien pronto los negros se animaron, sus ojos comenzaron á brillar, los cuerpos á retorcerse convulsivamente y gritos roncos dieron á sus cantos un tono de ferocidad extraordinaria.

Al instante sonó una nota aguda y un zulú completamente desnudo salió de las filas. Blandia furiosamente dos bastones. Como un director de orquesta que da el *la* á sus músicos el zulú dió una nota que repitieron sus camaradas golpeando los piés.

Era el canto de guerra que invitaba á sus compañeros al combate, dando saltos prodigiosos y moviendo sus bastones que representaban bien ó mal dos lanzas.

Esta pantomima muy expresiva tenia por acompañamiento la terrible música que se escapaba de todas aquellas gargantas salvajes.

Pero la danza no habia concluido.

El Zulú se arrojó al mar golpeando con sus manos las pequeñas olas que venian á morir á la playa y despues vino á revolcarse sobre la arena de oro...

Despues de esta extraña zambullida en la caliente arena, el indígena simuló una escena de guerra, el ataque, la defensa y el combate final.

Entonces, rendido de fatiga, cayó en medio de los otros zulús que abrieron sus filas.

Otro le reemplazó, en medio de gritos de alegria, voces de ánimo y ruido de bastones golpeándose.

El nuevo actor, á juzgar por sus gestos extravagantes era un cómico. Se agachó, con los brazos hácia adelante, la barba entre las rodillas, y giró como un arco animado delante de los entusiasmados espectadores.

Los cantores habian reemplazado el canto de guerra por un *galop* rítmico, en consonancia con el papel del que estaba en escena.

Un tercero se presentó y su juego complejo, mezcla de angustias y de alegrias simuladas, obtuvo el mismo éxito.

Esta representacion continuó todavia algun tiempo y yo admiraba la agilidad y fuerza de aquellos hombres negros, niños grandes, que sus superiores, los blancos, explotan y aniquilan bajo los pretextos mas diversos.

Escuchando sus cantos bizarros, recordé las canciones de marcha de los regimientos rusos. Encontré las mismas notas roncas, y las mismas entonaciones en el aspecto mímico.

Cuando las primeras partes hubieron agotado su programa, los jefes dividieron la banda en dos campos separados el uno del otro por un centenar de metros. Entonces comenzaron las danzas de la pequeña guerra.

Militares

La libertad bajo fianza—SESION DEL SUPREMO TRIBUNAL—El sábado debe celebrar sesion el Supremo Tribunal Militar, para resolver lo que corresponda en la réplica del Tribunal de Apelaciones á la amonestacion que aquel alto cuerpo le dirigió con motivo de la libertad bajo fianza del coronel Pigurina.

Asistirán á la reunion el asesor letrado de los Tribunales Militares, doctor Diego Capella y Pons y el fiscal, teniente coronel doctor Luis Fabregat.

Causa Buquet—Hoy á las 3 p. m. se verá en juicio público ante el Tribunal Militar de Apelaciones la causa del teniente coronel Leodoro Buquet.

Prision requerida—El Consejo de Guerra Permanente ha oficiado al Supremo Tribunal Militar, á fin de que éste solicite la aprehension del individuo Juan Gonzalez (a) *Piquete*, que segun denuncias de la prensa se encuentra en el departamento del Salto.

Piquete está complicado en el asesinato de Campos y Villa, ocurrido durante la revolucion del 97.

Renuncia—El teniente 2.° José Mascaró, que presta servicio en la fortaleza General Artigas, se ha presentado á la superioridad, pidiendo su pase á la lista de reemplazo.

El sub-teniente Chaves—Habiendo quedado ejecutoriada la sentencia recaida en la causa del sub-teniente José E. Chaves, el Consejo de Guerra la transcribió ayer al Supremo Tribunal Militar, á sus efectos.

La pena impuesta á dicho oficial vence el dia 18 del corriente.

Pidiendo una beca—El jóven Ricardo Lockhart, se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando una de las becas existentes en la Academia General Militar, con motivo de la salida de los alumnos Storace y Martinez.

Dinamita quemada—El ingeniero adjunto al Ministerio de Guerra y Marina, ha destruido por medio del fuego diez y nueve cajones de dinamita en mal estado, que la casa Eduardo Cooper é hijo tenia depositados en el polvorin nacional.

Pedido de conmutacion—La secretaria del Consejo de Guerra Permanente ha informado en la solicitud que le fué pasada por el Supremo Tribunal, referente á la prision devengada por el penado soldado Alfredo Nuñez, que se encuentra en la fortaleza del Cerro, el cual pide la conmutacion del tiempo que le falta para cumplir su condena. Esta es por un año, y vence el 17 de Abril próximo.

Consejo de Guerra—Hoy á las 3 p. m. se reune en sesion ordinaria el Consejo de Guerra Permanente, para tomar en consideracion los asuntos que se hallan á despacho.

Tejas que vuelan—El jefe del regimiento de Artilleria de Campaña ha comunicado al ministerio de Guerra, que durante el último temporal volaron gran cantidad de tejas del galpon en que estan depositados los cañones Bange y Canet, en el Parque viejo.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Teniente 1.° Eustaquio Cardozo, por abono de haberes; á la 1.ª seccion.

Capitan Pedro Palacios, id id; á la 4.ª seccion.

Teniente coronel Florencio Roldan, id id; al ministerio.

Teniente coronel Joaquin Royar, id id; á la 4.ª seccion.

Alférez Juan Guerra, id id; id id.

Alférez Eugenio Solares, id id; al interesado.

Viuda de teniente 2.° doña Rafaela Ramonino, por licencia; al ministerio.

Menor de capitan doña Alejandrina Cantero, por traspaso de cédula; al interesado.

Viuda de sargento mayor doña Carmen Grameis, por abono de haberes; al ministerio.

Viuda de teniente primero doña Asuncion Ramirez, por cédula y pension; al ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores Scoseria, Montero Paullier, Zorrilla de San Martin é ingeniero Monteverde.

Recibió, en colacion privada, el título de abogado, el bachiller Augusto Espinosa.

—El consejo, aprovechado la estadía en Europa del doctor A. Navarro, ha resuelto destinar la cantidad de $ 600 á fin de que éste compre instrumentos de cirujía para la Facultad de Medicina.

Primera enseñanza—Direccion General de Instruccion Pública.—Montevideo, Marzo 14 de 1900.—Se hace saber á los interesados que la Direccion General resolvió declarar comprendidos en el llamado á concurso de textos escolares, los mapas de la República, de acuerdo con los programas vigentes.—*El secretario general.*

—La Direccion General de Instruccion Pública ha expedido con fecha de ayer los siguientes nombramientos:

Señorita Paulina Zabala para maestra de la escuela de segundo grado núm. 3 del Sauce, departamento de Canelones.

Señorita Celina Aguirre para ayudante de la escuela de segundo grado núm. 27 de esta capital, y señoritas Ilada Salvá y Pilar Nuñez para maestras interinas respectivamente de las escuelas rurales núms 23 y 18 de Rocha.

—La señorita Sofía García obtuvo de la Direccion General autorizacion para efectuar la práctica correspondiente á maestra de 2.o grado en la Escuela Aplicacion de Señoritas.

—Fué aceptada la propuesta que presentó el señor Beltran Bidegaray por ser la mas ventajosa para la construccion de 124 mesas sistema «Varela».

—Se llamó á concurso por tercera vez para llenar el empleo de director de la escuela de 2.o grado número 8 de Constitución, departamento del Salto.

Las solicitudes deberán presentarse hasta el dia 17 del corriente á las 4 y 30 p. m.

—Esta tarde á las 2 y 30 p. m. celebrará sesión ordinaria la Direccion General de Instrucción Pública.

—El 1.o de Abril serán abiertas las clases de solfeo y canto coral á las maestras en el Instituto Liceo Franz Liszt que dirije el profesor Giucci.

EN LOS MINISTERIOS

La escuela de Artes y Oficios

Nuestra informacion de ayer relacionada con la Escuela de Artes y Oficios, necesita ser complementada.

Al aceptar el gobierno los fundamentos de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, se propone, como dijimos, iniciar grandes reformas en la Escuela de Artes y Oficios.

Una de ellas es utilizar sus talleres para la provision de todos los materiales que necesite el Estado, tales como confeccion de uniformes, calzados, ropa blanca é impresiones tipográficas.

Regularizará la admision de alumnos, dándole al establecimiento un carácter correccional que permita utilizar á aquellos en condiciones que representen una compensacion á los gastos que el Estado va á realizar y prescindir de la casi totalidad de los alumnos que actualmente, por la excepcionalidad de las condiciones en que son admitidos, no dan ningun resultado positivo para la escuela y para ellos mismos.

Suprimir talleres inútiles que representen fuertes erogaciones anuales y que son de completa esterilidad en sus aplicaciones, pues, está demostrado que es absolutamente nula la enseñanza de esos talleres por la falta de aplicacion con que tropieza el alumno al salir de la escuela.

Otras reformas mas introducirá el Poder Ejecutivo en los reglamentos de la Escuela de Artes y Oficios, como base para la nueva direccion que pretende darle: Direccion que, segun nuestros informes, será entregada á un militar.

No nos explicamos esta preferencia.

Los fines morales de la Escuela de Artes y Oficios no han tenido proyecciones saludables, precisamente por ese afan de poner á militares en su direccion.

Son hombres prácticos, de conocimientos generales, de espíritus observadores, los que deben dirigir la Escuela, para darle el ambiente que le es propio, para señalarle una organizacion, basada en los reglamentos, severa y tranquilamente cumplidos.

Echese la vista á las tradiciones de esa Escuela y se verá que se impone el cambio de direccion utilizando otras preparaciones, otros procedimientos y otras tendencias que las que hasta ahora han estado en ejercicio.

Y ya que el gobierno, dentro de su plan de organizacion, vá á reformar la Escuela de Artes, busque un hombre para su direccion, en vez de destinar ésta para quien no responderá á sus propósitos de progreso.

Los corrales de abasto del Durazno

Ha quedado resuelta definitivamente la cuestion relativa á la rescision del contrato de los Corrales de abasto del Durazno.

Hace años que este asunto se agita en trámites administrativos, debido á inconvenientes que se presentaban, los cuales han sido allanados.

El propietario de esos corrales era el señor Tomas J. Parallada, que los habia obtenido por concesion que caducaría á los cinco años.

Para la construccion de ellos cooperó el gobierno con una suma, la cual será chancelada por mensualidades de cien pesos, que se abonarán con las propias rentas de los corrales pasando sus campos, alambrados y maquinarias á poder de la Junta E. Administrativa, á la que le serán escrituradas.

Actualmente la renta de esos corrales de abasto asciende á cerca de seis cientos pesos mensuales.

En este asunto ha intervenido como asesor especial el doctor Teófilo E. Diaz, cuya vista ha servido de base para ultimar esa negociacion.

Inspeccion escolar

Sigue hoy para el departamento de Canelones el inspector de escuelas, adjunto al Ministerio de Fomento, señor Francisco Morelli, con el objeto de hacer una inspeccion general de las escuelas de esas zonas.

Es de oportunidad ese viaje, pues, así será posible constatar la verdad de las apreciaciones que ha hecho un diario de Canelones, acerca del estado de ruina en que se encuentran la mayor parte de los edificios escolares de ese departamento.

El jefe político de Rocha

En la semana entrante estará en esta capital el jefe político de Rocha, ciudadano don Pedro Lapeyre, que ha solicitado la respectiva licencia.

El objeto principal del viaje de ese funcionario es someter al gobierno sus propósitos acerca de varias reformas de carácter administrativo que se propone aplicar en el departamento que administra

Conferencia

El presidente de la Junta señor Antonio Montero y los miembros de la corporacion Municipal doctor Claudio Williman y Emiliano Ponce de Leon conferenciaron ayer de tarde con el ministro de Gobierno.

La conferencia versó sobre las negociaciones entabladas con la casa de Baring Brothers para el arreglo de las cuentas pendientes por servicio del Empréstito Municipal.

Empréstito Extraordinario 2a. Série

Segun el dato comunicado por la Contaduría General al Ministerio de Hacienda, el monto de las cautelas expedidas hasta ayer, del Empréstito Extraordinario 2.ª série, alcanzaba á la suma de $ 2.147.518.01.

Feria ganadera del Durazno

El ministro de Fomento ha recibido una nota de la Comision que tiene á su cargo los trabajos para organizar la feria ganadera á verificarse en el Durazno el 25 de Noviembre del corriente año, comunicándole su designacion de presidente honorario de la misma.

El doctor Rodriguez contestará agradeciendo y aceptando el cargo.

El puente del Colorado

El ingeniero Magnon, jefe de la Inspeccion Técnica Regional número 5, comunicó ayer por telégrafo al Ministerio de Fomento que se habian empezado en el dia los trabajos de reparacion del puente sobre el Arroyo Colorado.

Era esa una medida que se ha venido reclamando desde tiempos atrás por el vecindario de las zonas contiguas, á quien el deplorable estado del puente ocasionaba grandes perjuicios.

Planos aprobados

La inspeccion de los ferrocarriles del Oeste ha devuelto informados al Ministerio de Fomento los planos, memoria, etc, presentados por la empresa, de los tipos de galpones y pasos á nivel, con sus correspondientes guarda animales, á construirse en esa línea.

Aconseja el ingeniero Storm, que se aprueben los proyectos con algunas modificaciones de detalle.

Control de ferrocarriles

La Oficina de Control de ferrocarriles ha elevado al Ministerio de Fomento las cuentas del producido durante el mes de Enero ppdo., en las líneas que gozan de la garantia del Estado.

Esas líneas son: Central, Uruguayo del Este, Midland, Norte y Noroeste.

Reclamo de una Comision de Obras Públicas

Desde antesayer se encuentra en esta el jefe político de San José señor Lauro V. Rodriguez. Ayer conferenció con el ministro de Gobierno respecto de algunos asuntos de servicio que motivan su viaje á esta.

El principal objeto de su venida es una gestion como presidente de la Comision de Obras Públicas del departamento ante el Ministerio de Fomento, para obtener el pago de los intereses de los cincuenta mil pesos correspondientes al Empréstito de Conversión y Obras Públicas, que descontó la oficina de Crédito al pagar esa suma con arreglo á la ley de Liquidación del Banco Nacional.

Cuando se efectuó el pago de los cincuenta mil pesos en deuda de Liquidación al departamento de San José, cobro que hizo la anterior Comision de Obras Públicas de ese departamento, la Oficina de Crédito descontó cinco cupones vencidos, invocando lo que establece el art. 16 de la ley de Liquidación del Banco Nacional, determinando que no tendrán derecho á reclamar intereses aquellas Comisiones de Obras Públicas que no se hubiesen presentado á solicitar la entrega de sus fondos dentro de transcurridos tres meses de la promulgación de la citada ley.

Ahora bien, cuando la ley se sancionó la Comision de Obras Públicas de San José no se hallaba constituida ni lo estuvo hasta 15 meses despues, el 9 de Octubre de 1897, fecha en la cual fué comunicada al gobierno su instalacion.

En la nota pasada por la Comision de Obras Públicas, y que está actualmente á estudio del ministro de Fomento, se invocan como argumentos de equidad los expresados y además el de la imposibilidad legal y material en que se estuvo para reclamar en el tiempo anterior, el importe de los cinco cupones retenidos, que alcanzan á cerca de cinco mil pesos.

Parece que en el indicado sentido, van á reforzar por otra parte la gestion del jefe político de San José, el senador y los diputados de ese departamento á quienes la Comision de Obras Públicas ha solicitado su concurso

Todo hace suponer que el señor jefe político obtendrá el éxito deseado.

Telegramas del litoral

El ministro de Gobierno y el presidente de la República recibieron ayer telegramas de los jefes políticos del Salto, Paysandú y Rio Negro, informando que no ocurre ninguna novedad en esos departamentos. El de Paysandú dice que las noticias recibidas de Guaviyú dan completamente tranquila la seccion y que tambien lo está el departamento

El del Salto dice, que se le ha comunicado que el cónsul oriental, en Concordia le ha comunicado por teléfono que si se nota algun movimiento de grupos en Concordia, es debido á las elecciones de diputados nacionales, que se efectuarán el próximo domingo y alistamiento de guardias nacionales para marchar á Paraná.

ARIEL

POR JOSÉ ENRIQUE RODÓ

La vida nueva. — Tomo III

Si todo libro señala, como se ha dicho, el supremo esfuerzo de la personalidad de su autor para luchar contra la muerte la última obra de Rodó es el esfuerzo más gigantesco que con ese fin, ha realizado hasta ahora. La victoria mas grande que ha alcanzado sobre el olvido, el grito cuyos ecos poderosos perdurarán siempre.

El *compte rendu* de la obra que diria Taine, puede hacerse en dos palabras. Un llamado elocuentísimo á la juventud de América, una invocacion al ideal que eleva y purifica las almas, una condena de los hombres y de los pueblos que se dejan absorber completamente por los intereses materiales, un juicio de paso sobre la civilizacion norte americana, un hermoso cuadro de la América soñada por el autor: «hospitalaria para las cosas del espíritu, pensadora, «serena y firme á pesar de sus entusiasmos generosos, resplandeciente con el encanto de una «seriedad temprana y suave», y por último la afirmacion de la existencia de Ariel, el génio benéfico que simboliza el ideal en el drama de Shakespeare, que acude á los ruegos de los corazones desesperados y que se levanta cada vez más valiente despues de sus continuas derrotas.

Y en medio de esas grandes verdades, apagadas como estrellas de segunda magnitud por el esplendor y el brillo de las primeras, percibe el lector diligente estas otras, cuya exactitud ponen en duda pocos escritores de nuestro tiempo. El hombre perfecto será sin duda aquel en el cual estén desarrolladas armónicamente todas las facultades. Toda civilizacion y todo estado social que obligue á cultivar exclusivamente algunas de ellas es imperfecto. Son etapas, descansos, lugares cada vez más avanzados que ocupa la humanidad en su marcha á la conquista del ideal. La adquisicion de las riquezas es un simple medio, no un fin, la simpatía señala el grado más alto de las relaciones humanas, ella debe ser el único fundamento de los sistemas morales, la democracia no lleva como se ha afirmado, al predominio de lo mediocre, de lo vulgar, sino que bien entendida facilita la evolucion, el aparecer de sociedades compuestas por hombres superiores y la realizacion de ese desideratum del gobierno de todos por los mejores.

Tal es Ariel, libro que resulta la reprobacion más severa del pesimismo, de esa moral que solo guarda en su seno la nada. Lo he leido varias veces, lo amo y lo admiro, por eso, quizá, esté en situacion de comprenderlo. En él se trasparenta la personalidad de su autor, sus ideas nobles y generosas, su espíritu superior enamorado de lo excelso, y su talento de elegido que predica con la vehemencia y el entusiasmo de un apóstol. Un efluvio del perfume sagrado que llega de los campos de Galilea brota de las páginas de la obra. El alma sedienta se inclina ansiosa á beber en las aguas puras de esa fuente.

Grecia es presentada como el ejemplo del gran pueblo, Grecia cuya finura de espíritu afirma Taine: «ha formado el gusto ático, es decir el sentimiento de las relaciones, la gracia ligera, la ironía imperceptible, la simplicidad de estilo, la facilidad del discurso y la elegancia de la prueba.»

Todo eso lo demuestra Rodó científicamente, recordando las enseñanzas de los filósofos más esclarecidos, y exhumando los acontecimientos pasados de la inmensa tumba de la historia.

Y lo comprueba con una lógica irresistible, con un encanto que seduce y en un castellano del cual Cárlos V si volviera á la vida, aseguraría de nuevo que es una lengua hecha para hablar con Dios.

* * *

El juicio de Rodó sobre la civilizacion norteamericana es notable. El ha sabido indicar el carácter distintivo de aquellos hombres de temple férreo en cuyos rostros notaba Spencer «una especie de expresion de hacer ó morir» No dice más Rousiers en su libro *La vie Americaine* cuando al juzgar en conjunto aquella sociedad tomando en cuenta no sus defectos, sino la fuerza de resistencia que les opone, acaba por sostener que lo que la salva de un cataclismo es la potencia del esfuerzo individual, la energía de la iniciativa privada, palanca poderosa que suprime los obstáculos, y que ahuyenta con la gran voz de la locomotora los secretos que duermen, hace siglos, en el fondo de las praderas.

Los E. Unidos se distinguen tambien por una comun despreocupacion en materia religiosa, salvo en lo que respecta á los libros santos, por los males que pesan sobre la organizacion y la estabilidad de la familia, por tener cierto número de funciones políticas en manos del *politician*, llamado por moderno escritor un *raté* de la vida privada, mientras se apartan de ellas y las abandonan los hombres eminentes y honorables, por la impureza del voto convertido por parte del pueblo en objeto de venta, por la falta de moralidad de algunos empleados y funcionarios, que lleva hasta la formacion de un cuerpo de *lobbysts*, especie de corredores que ponen al legislador que desea enagenar su voto en relaciones con el comprador, y por la existencia de determinadas asociaciones como el *Tammany Ring*, que alcanzó á apoderarse de casi todos los puestos del gobierno de Nueva York y que se ha hecho célebre por los escándalos y delitos que consumara.

No tienen tampoco la generalidad de los norteamericanos gusto estético, sentimiento de lo bello, lo que los conduce á hacer, como se ha dicho crítica al peso y á la medida. Lo prueba el hecho de que las noticias artísticas sobre un retrato de Paulina Bonaparte, obra de Dévouge, que existe en un hotel de Cincinato, contienen esta observacion: «Paulina Bonaparte parece según ese retrato, haber pesado 150 libras, ó un poco más.»

Pero no hay que olvidar que la absorcion de los norteamericanos por la utilidad inmediata, su afan de éxitos comerciales, se explica si se tiene en cuenta, como dice Spencer en el post scriptum del discurso citado por Rodó, que si la naturaleza de la sociedad está determinada por la de sus miembros, las actividades de sus miembros se redeterminan por las necesidades de la sociedad. Esto se manifiesta en el período militar en que la necesidad de la conservacion social obliga á todos á unirse para la defensa y al sacrificio de algunos en su holocausto. La misma determinacion del carácter, de los individuos por las necesidades del conjunto se observa en la sociedad americana de nuestra época. Su necesidad más apremiante ha sido, y es todavía, el poblar sus extensos territorios, el explotar sus incalculables riquezas, el consolidarse como pueblo nuevo. Esa necesidad obra sobre los componentes, los amolda y origina la formacion de un grupo cuyas actividades se dirigen solamente á satisfacerla.

Ahora bien, ese deseo de triunfo en las luchas comerciales es un gran factor de progreso. Como sostiene el insigne filósofo inglés; «la avidez de los honores acordados al éxito, primero en la guerra y después por el comercio, ha sido indispensable como medio de poblar el globo con el más elevado tipo del hombre y para la subyugacion de su superficie y sus fuerzas al uso humano.»

Más aquella situacion no es definitiva: dia llegará en que Norte América explote todas sus fuentes de recursos, ocupe todas sus tierras vírgenes, y entonces sus necesidades serán otras, las que permitirán que surja un tipo humano superior al conocido

Pero como lo reconoce el mismo Rodó, estamos muy lejos de la realizacion de tan hermoso sueño, del advenimiento de ese otro reino de Dios, cuya venida anuncia nuestro compatriota con la uncion con que Cristo predicaba la buena nueva. Por más larga que sea la distancia todo hombre esta en el deber de acortarla, por más alejado que se encuentre el oásis todo viajero debe procurar acercarse. El hombre moderno debe ser como el Hércules de los griegos, ese hijo de los hombres dice Guyan: que ayuda á la naturaleza, trabaja con ella, se esfuerza en libertarla de las monstruosidades que ha engendrado al acaso, y en fin que por arriba de nuestra tierra, cubierta todavia de tantos horrores, eleva y sostiene el cielo estrellado.

Especialmente la juventud, á quien el frio de la decepcion y de los desengaños no ha entumecido aún el corazon, tiene esa sagrada obligacion que llenar.

A una parte de ella, á la juventud americana, está dedicada la obra de Rodó. Mejor hubiera sido destinarla á la juventud del Universo. Toda necesita igualmente de palabras alentadoras, de ejemplos que templen los corazones, y de guías que señalen á los neófitos la senda del progreso y de la gloria.

Ella debe ponerse en pié y aclamar con entusiasmo á Rodó, el cual, á pesar de sus pocos años, enseña ya con la elevacion y la sensatez de los maestros. Ella probará en la vida que no le es aplicable lo que observaba de la muchedumbre uno de los discípulos del «viejo y venerado profesor á quien solian llamar Próspero,» porque si es exacto que el cielo la mira, no es menos verdad que ella tambien lo mira.

JOSÉ SALGADO.

MUNICIPALIDAD

Amanzanamiento de la ciudad—El gobierno ha aprobado el amanzanamiento proyectado por la Direccion de Obras Municipales en la parte donde se unen los caminos de Rivera y Larrañaga en sustitucion del plano aprobado provisoriamente en 17 de Marzo de 1893

Por aquel plano se suprime una plaza proyectada en dicho punto y se modifica una calle diagonal.

Aprobacion superior—La resolucion de la Junta respecto á la prórroga de tres meses acordada á la empresa del tranvía á vapor á Carrasco para que termine las obras y la fijacion del terreno en que deben vaciarse las basuras domiciliarias, ha sido aprobada por el gobierno.

Solicitud—El señor Francisco Piria se ha presentado á la Junta solicitando se certifique el área que el Boulevard General Artigas, las calles Miguelete y Nicaragua y seis mas sin nombre, toman á un terreno de su propiedad situado en las Tres Cruces, como se indica en el plano que acompaña, obra del agrimensor Lerena.

Igual solicitud ha hecho el señor Piria respecto á un terreno situado en la calle Rivera á la altura del camino Larrañaga. Ese terreno será cruzado por dos calles del nuevo amanzanamiento.

Poste surtidor—La Comision Auxiliar de Colon y Peñarol se ha dirigido á la Junta pidiendo se coloque un poste surtidor de agua en la plaza existente en Villa Colon.

Los depósitos de dinamita—La Junta ha remitido á la Direccion de O. Municipales, á los efectos correspondientes, una nota del Ministerio de la Guerra, sobre la reglamentacion de depósitos de dinamita existentes en algunas casas de comercio de esta capital.

Se ha dispuesto que se formule una ordenanza al respecto por la reparticion respectiva.

Donacion—El señor don Tomás Howard ha ofrecido donar á la Municipalidad el terreno necesario para dar la amplitud de 17 metros á la calle Masonería entre Artigas y Colon, frente á su propiedad de los Pocitos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados 1 caso de difteria, 1 de fiebre tifoidea y 1 de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 4 cajones de frutas y 3 sartas de pescado, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Rosario Moreno, para edificar, Pasaje Cárlos M. Ramirez.

Pedro Noya, para edificar, Santa Fé esquina Jujuy.

M. Dominguez, para practicar aberturas, Mercedes entre Yaguaron y Ejido.

Pedro Scandroglio, para cercar, Durazno entre Boulevard Artigas y Victoria.

Leoncia R. de Ferrandi, para cercar, Boulevard Artigas.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	21°6
Id del agua	23 0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	70 B: 21 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos.	3.12

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo 14 de Marzo de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer, las siguientes escrituras

De un terreno situado en la calle Porongos, entre la de Guadalupe y Santa Maria. Area superficial 221 metros, 35 decímetros. Precio $ 90. Escribano Eduardo Simón.

De un campo con edificio situado en el departamento de Canelones, lindando con el arroyo Colorado y la via del Ferro Carril Central. Area superficial, 163 hectareas, 2517 metros, 95 decímetros, 60 centímetros. Precio $ 27000. Escribano, José Boragnio.

De un campo con poblaciones y alambrado, situado en la 2.ª seccion del departamento de Tacuarembó, lindando con el arroyo Malo. Area superficial 1123 hectáreas, 42 áreas, 44 metros, 22 decímetros. Precio $ 11.418,75. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en Bella Vista con frente á la calle Gil. Area superficial 737 metros, 88 decímetros, 10 centímetros. Precio $ 440. Escribano, Andrés R. Chipito.

De un terreno con frentes á las calles Colorado, Arenal Grande y Porongos. Area superficial 3123 metros, 26 decímetros. Precio $ 716,90. Escribano, Alfredo Herran.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer: $ 5500 al 8 ojo anual; $ 300 al 1 1|4 ojo mensual; $ 450 al 1 ojo y $ 1000 de garantia.

Movimiento marítimo

El Redcar—El señor Antonio D. Lussich, que con parte de su flota de salvamento se encuentra en la bahia de Maldonado, envió ayer un telegrama redactado en los siguientes términos:

«Vapor Redcar sumergido anoche con el temporal, se le cayo la chimenea y los palos.

Creo que ya no hay nada que hacer. El Atahualpa cargará algunos enseres del buque. El Solís lleva á la Santos Vega.

En cuanto calme el temporal iré á bordo.—*Antonio D. Lussich.*

El práctico mayor de la nacion, que representa á la autoridad marítima en el lugar del naufragio, telegrafió anoche al coronel Bazzano, comunicándole que debido á la mar de leva no se pudo trabajar durante el dia de ayer.

Anoche á las nueve llegó el Solís con el ponton Santos Vega, y salió para Punta del Este el Emperor con el queche Juanita.

Hoy es probable que se pueda atracar al buque náufrago para sacar los enseres y carbon que sea posible

Ahogado—Ayer á las 6 a. m. dieron aviso á la oficina de ayudantes de la Capitania del Puerto que en el paraje conocido por Boquete del Norte (Capurro Nuevo) habia caido al agua, ahogándose, un tripulante de la lancha nacional Argentina, perteneciente á los señores Vallaro y Ca. Fué comisionado el ayudante don Alfredo F. Muñoz para que se constituyera en el paraje mencionado é hiciera rastrear para extraer el cadáver.

Esta tentativa no dió resultado.

A las 10.10 a. m. se presentó en la Capitanía el individuo Manuel Doldan, dando cuenta de haber encontrado el cadáver, habiéndose valido de un palangre para conseguirlo.

Inmediatamente concurrió á aquella oficina el juez de instruccion doctor Piñeyro y más tarde el médico forense doctor Grolero, quien procedió al reconocimiento de práctica, constatando que la muerte habia sido producida por asfixia por submersion.

El nombre del ahogado era Simon Causellas y Causellas, español de 28 años de edad, casado, marinero; su domicilio, calle Cerrito 239.

Segun las averiguaciones practicadas, Causellas se hallaba baldeando la embarcacion y al sacar un balde de agua resbaló y cayó al mar.

El cadáver fué entregado á la familia del extinto.

La carga del «Rio»—Con fecha de ayer se presentó en la Capitania del Puerto el señor J. Añon, á nombre de la casa Escofet y Pascual, y declaró: que teniendo en las lanchas Lóndres, Sara y Chaco el cargamento de mercaderias en general recibido del vapor aleman Rio, y estando ellas atracadas á los respectivos muelles el dia 11 del corriente, para proceder á la descarga en el primer dia hábil, sobrevino fuerte viento huracanado con gruesa lluvia, que produjo algunas averias en dichos cargamentos no siendo posible evitarlas por la accion rápida del viento y por haberse levantado á la vez algunos encerados y roto varias trincas de ellos las que se trató de reponer en el acto para evitar mayores perjuicios.

El Guanaco—Por telegramas recibidos ayer en ésta se sabe que el vapor argentino Guanaco, de la Empresa Mihanovich salió de la Asuncion del Paraguay el 9 del actual, en viaje directo para Montevideo, conduciendo 2148 fardos de tabaco en hoja.

Dicho cargamento será trasbordado en este puerto á uno de los vapores alemanes, quien lo conducirá á Bremen.

El Guanaco, saldrá probablemente de nuestro puerto en viaje directo para la Asuncion del 21 al 22 del actual.

El Golondrina—Este vapor argentino, salió antesyer de la Asuncion en viaje directo para nuestro puerto, siendo esperado del sábado al domingo próximo.

Cambio de nombres—El ministerio de Guerra y Marina ha autorizado á los señores Miguel Repetto y Joaquin Garcia, para cambiar los nombres de los pailebots nacionales Maria Teresa y G. P. por los de dichos señores que son sus respectivos dueños.

Privilegios de paquete—El gobierno ha concedido, con carácter provisorio, el privilegio de paquete solicitado por los señores Maumus y Dodero para el vapor italiano Pascuale P. destinado á la carrera entre Génova y nuestro puerto.

Averías—El patron de la lancha núm. 473 declara: que además de la carga averiada que declaró con fecha 10 del corriente, han resultado en iguales condiciones 50 barricas azúcar marca Taranco, recibidas tambien del vapor francés Rio Negro.

La lancha de la Rivera—Por el Ministerio respectivo se ha ordenado á la Comandancia de Marina, que haga entrega de la lancha á vapor que pertenecia á la cañonera General Rivera al Consejo Nacional de Higiene, quien va á destinarla para el servicio de la isla de Flores.

El Uruguay—La capitanía del Puerto concedió permiso á los señores Escofet y Pascual, para entrar al dique Cibils-Jackson al vapor del tráfico Uruguay.

Menores rateros—Ayer fueron pasados por la Capitania del Puerto á la Jefatura de Policia los menores Juan Angelo y Alfonso Gonzalez, acusados de haber robado 5 $ cobre moneda española, varios paquetes de tabaco y cigarrillos, una cantidad de fruta y varios salames, abordo de la lancha núm. 270, propiedad de don Antonio Scarpito.

Regreso de cuarentenarios—En los vapores del tráfico Emperor y Corsario, regresaron ayer del lazareto de la isla de Flores los pasajeros llegados el dia 9 de puertos argentinos en los vapores nacional Paris y argentino Eolo, y de Rio Janeiro y escalas en el vapor brasilero Porto Alegre.

Desmentido—El capitan del vapor argentino Comercio se presentó ayer ante la autoridad marítima manifestando ser incierto lo declarado por el capitan del vapor nacional Triton, con respecto á que aquel le habia movido la amarrazon al levar sus anclas.

Pérdida de carga—Estando la lancha núm. 47, denominada Humaitá, recibiendo carga del vapor francés Matapan, al tiempo de trasbordar una lingada de 24 cajones de sardinas, cayeron al mar 19 cajones perdiéndose totalmente. De ellos corresponden 13 á la marca J. G. y C. y 6 á la marca T. J. G.

—Estando la lancha núm. 490 recibiendo carga en el vapor francés Anibal Baudin, perdieron parte del contenido un saco de azúcar marca P. H. C. núm. 36 y una barrica de id. marca Taranco.

Policía

Pelea y heridas—Frente al Hospital Italiano, en la calle 18 de Julio y 8 de Octubre, se tomaron en pelea anoche Fernando Lenocien y Gregorio Diaz.

El segundo resultó herido de un tajo en la mano derecha.

Fué curado por el doctor Grolero y remitido al hospital.

Los agentes de la seccion 9a, que acudieron con la mayor presteza impidiendo que el suceso tomara mayores proporciones, aprehendieron al heridor.

Por robo—Los agentes de la comisaria 1.ª aprehendieron ayer al menor Francisco Cellera que en compañía de otro menor llamado Jorge Vega sustrajo una llave inglesa en la Imprenta Central, de don Andrés Lapido.

Esa llave fué vendida por los referidos menores en la carpintería Soriano 115, en la cantidad de 50 centésimos.

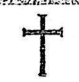
El menor Vega fugó.

El cuento del sobre—Anoche á las 8, en la esquina de Ituzaingó y Rincon, el menor Próspero Moliterno, lotero, fué víctima de una estafa, consistente en ocho quintos de la lotería de Caridad que se sortea hoy.

El estafador se valió del conocido «cuento del sobre» para lograr apoderarse de los billetes.

Varias noticias—La comisaria 2.ª remitió á la Jefatura á Juana Martinez y Sofía Rodriguez por infraccion.

—La 4.ª á Mariana Fernandez por escándalo



ENIS VINCENT BORDACHAR

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Febrero de 1900

rginia C. de Vincent, esposa; Ricardo Andrés, Cárlos Alberto y María E. Vincent, hijos s Vincent (ausente) y Mariana Bordachar de Vincent, padres; Josefina Vincent de Scheney-ermana, (ausente); y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral or el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el viernes 16 del corriente á a. m. en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion., favor que agradecerán. l duelo se despedirá por tarjeta.

1 11 y estar acusada de haber robado 4 on 50 centésimos á Antonio Regueira. 5.ª á Saturnino Cubas y Soledad Varela, iedad y escándalo en la calle Cerro Lar-

7.ª al menor Isidro Doldán que fugó de ela de Artes y Oficios. 11.ª á la menor Cesárea Leguizamó re-por el Juez L. Civil de tercer turno.

BUNALES Y JUZGADOS

sa de Cornelio Falcon—Se ha se-la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. ebe en juicio público en el Juzgado del n de primer turno la causa criminal se-de oficio á Cornelio Falcón y otros por s.

ponen el jurado como titulares, los seño-tonio L. Becco, José M. Arboleya, Luis nez y José A. Pianavia; y como suplentes, eñores Pedro Marquesse, Juan A. Viera. in Santos hijo y Gumersindo Albin.

naderia y Agricultura

ermedad en los ganados—Dimos ha-s noticias referentes á la aparicion de una edad en el ganado vacuno—que se ha pre-o en el departamento de la Colonia—en blecimiento ganadero del «Barrancas co s».

amos en esa informacion que la dolencia entaba agusanando los cuernos del ani-tacado, produciéndose la caríe de ellos producir la muerte.

cuando todos los antecedentes pertinen-sa informacion oficial, hayan sido pasa-r el ministro de Fomento al doctor Bergés tualmente estudia las haciendas enfermas Litoral, damos algunas referencias que obtenido del señor Ricardo Sienra, caba-el mismo departamento, y á quien llama-atención los datos que publicamos acerca enfermedad.

en le el señor Sienra que la «tristeza» es arecida á la enfermedad del «cuerno»— o un animal está triste y chupado debe derse al corte de los cuernos hasta que en: después se cubre la parte sangrada con de Little, para aislarla del trabajo vene-de las moscas.

vez curados los animales, se les aisla en o, moviéndolos todos los dias,—y cada ias se les lleva al rodeo con el objeto de egan ejercicio. El corte del cuerno debe se con serrucho, y con tino hasta llegar al La enfermedad es producida por un para-ue carea el hueso y que trabaja hácia la a del animal, cuando llega á esta es casi a la muerte, que solo se evita con el corte ncial del cuerno.

señor Sienra tenía 120 animales finos á reo. Tuvo aviso de que habia aparecido fermedad cerca de sus potreros y de que muerto alguno de aquellos. Ordenó el o á su estancia de ese ganado—unas cin-guas de distancia del pastoreo—y que al se descornaran todos los animales enfer-Habia 19 de éstos que siguen perfectamen-extremo de que espera salvarlos.

señor Sienra nos mostró varios pedazos de s en que la enfermedad está perfectamen-nifestada; en unos se presenta la cária, en está iniciada, y otros ofrecen perfectamen-esada la parte interna, quedando casi libre aredes.

as observaciones las ha hecho el señor a en el departamento de la Colonia, en hay ganaderos que han perdido cente-de animales de esa enfermedad y de la pata.

e el señor Sienra que ésta se evita con el fue-uemando los campos, sobre todo los de cos-los arroyos, donde encuentra medios de ue desarrollo en las maciegas de pajas vie-otras basuras de campo.

blicamos con gusto estas observaciones he-sobre el terreno por un estanciero estudio-que pueden ser utilizadas, sin perjuicio de que inistro del ramo las haga conocer del doctor gés, que tal vez las encuentre convenientes sus observaciones técnicas, en la inspeccion actualmente realiza.

campos y haciendas—Dice un diario de nos Aires:

tudiando el resultado de la venta de cam-y haciendas obtenido durante el año 1899 intermedio de la casa de remates de Adolfo rich y C.ª, podemos ofrecer datos interesan-obre el promedio de los precios de los cam-y haciendas.

el ganado lanar, tipo Rambouillet, el pre-nas alto de venta ha sido 461.23 pesos por eros importados. Tipo Lincoln, carneros gais á galpon 200.52 pesos. Caras negras im-ados, 133 08 pesos.

cienda vacuna, tipo Durham, toros impor-s 1107 93 pesos; Hereford, toros importados, 5 pesos; de otras razas, toros Polled Agnus, ais á galpon, 687.50 pesos.

acienda yeguariza, potrillos y potrancas de era, 1622.19 pesos; padrillos y yeguas tiro so, á galpon, 485 57 pesos; yeguarizos de á galpon, 252.85 pesos; yeguas tiro pesado, mpo, 120.31 pesos.

promedio de precios de los campos en rovincia de Buenos Aires, ha sido el si-nte:

mirante Brown, hectáreas $ 502.60; Arreci-d id 711.10; Bolivar, id id 40.75; Bahia Blanca id id 49 40; Barracas al Sur (cuartel 3.º), me-d 1.79; Bragado, hectárea id 50; Cañuelas, 90; Coronel Dorrego, id id 12.37; Chivilcoy, 63 85; Coronel Pringlés, id id 5 07; Guamini, 11; General Guido (cuartel 4.º), id id 41.47; eral Lavalle, id id 63.82; General Villegas, 9, General Lamadrid, id id 39.20; Juarez, 50 65; Junin, id id 47 43; Lobos, id id 86 33; coln, id id 35.19; Las Conchas (seccion 1.ª), 1575; Moron, metro id 1.52; Magdalena, hec-a id 112.58; Necochea, id id 29.63; Olavarria, 65; Lauch, id id 30.14.

LA BOLSA

Montevideo, 14 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

40 $ nominales á 47.80, al contado; 7.050 á 0 id id; 9.400 á 47.80, para mañana; 5.640 0 id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

000 $ nominales á 63.20, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

700 $ nominales á 47.70, al contado; 6.580, 80, id id; 14.100 á 47.80, para fin de mes; 0 á 47.90, id id; 14.100 á 48.10, para fin de 1.700 á 48 20, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

82.340 $ nominales á 63.90, al contado; 6 000 id id; 5.000 á 64, para mañana; 10.000 á 0, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes 0 á 63.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

acciones á 12.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

000 $ nominales á 63.10, para fin de mes; 0 á 63 20, id id; 15.000 á 63.30, id id; 5.000 0, id id; 5.000 á 63 50, id id; 1.000 á 63 30, al tado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.100 $ nominales á 47.90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

0.000 $ nominales á 63.40, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Cédulas Hipotecarias Série A

0.000 $ nominales á 46.20, para fin de mes.

Títulos Hipotecarios séries C y D.

0.000 $ nominales á 46.20, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 12.80, para fin de mes.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.80, para fin de mes; 4 700 á 47.90, id id; 9 400 á 47.80, para mañana; 9 400 á 48.10, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

1.250 $ nominales á 64, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; 10 000 á 63 50, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.30, para mañana.

CRÓNICA

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Marzo 14 de 1900. —La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto del H Senado referente al Tratado de arbitraje con la República Argentina y entrar á la segunda del que autoriza al Poder Ejecutivo para negociar la adhesion de la República á la Convencion de Ginebra.

Discusion general del proyecto que modifica el artículo 23 de la ley del impuesto de herencias. —*García y Santos.*

Stella de Italia—Hoy debutará en el teatro Stella de Italia la compañía de zarzuela española dirigida por el señor Ricardo Passano.

Subirá á escena la siempre bonita zarzuela «Marina».

Paleta en terracota—La gran casa Inglesa de Rocca y C.ª ha recibido de Paris un gran surtido de terracotas para regalar á sus numerosos favorecedores.

Cancha San José—Calle San José núm. 227. Jueves 15. Partido á guante, á 60 tantos, á las 3 1/2 p. m. La zurda de Francés y Durand contra Felipe y Criollo, á sacar por derecho cal 3 1/2.

Nocturno, á las 8 3/4, partido á guante, á 60 tantos, Merenga y Paysandú contra Cuñado y Arbiza, á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 5.

Solicitudes matrimoniales—Silvano Pedro Gonzalez, oriental, 25 años soltero, con Joaquina Chilindron, oriental, 18 años, soltera.

Félix Piccini, oriental, 23 años, soltero, con Ramona Abal, oriental. 20 años, soltera.

Malaquías Antonio Romeo Scarani, italiano, 23 años, soltero, con Juana Angela Palmira Rossello, oriental, 22 años, soltera.

Julio Segundo Scarone, oriental, 26 años, soltero, con Isabel Ramona Artesiano, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Juana Pochulo, francesa, 82 años, viuda, General Flores 12.

Agustin Chiarino, italiano, 60 años, casado, Nueva Palmira 118

Luis Forgnoni, oriental, 2 meses, Ejido 52.

Una párvula, Carapé 22.

Francisco Bruno, italiano, 72 años, casado, Carapé 151.

Vicente Verga, italiano, 44 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Rosendo Bermudez Barcia, oriental, 21 años, soltero, Cerro Largo 209.

Simon Causillas y Cousillas, español, 31 años, casado, Boqueta del muelle viejo.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 14 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	759.66
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 1.12
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0.79
Termómetro cgdo. á la sombra		21.0
Mínima abs		15.0
Máxima abs		22.0
Excursion.		7.0
Humedad relativa en cent.		53
Tension	m.m.	9.8
Direccion del viento inf.		S. W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 14

Bueno en todas las estaciones de la línea.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Ladario—Agencia, calle Piedras 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor británico Ruahine.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman Willehad.—Agencia, calle Solis núm 49—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 14.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 15 p. m y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

Para San Vicente y Génova, vapor italiano Regina Margherita.—Agencia calle Piedras 191—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m

El 17:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 20 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor británico Papanui.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Arica é Iquique, vapor aleman Modestia.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 21:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un *cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce, todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Oro	británico	15	Amberes y escalas
Pernambuco	alemán	15	Hamburgo y escalas
Hellas	»	15	Hamburgo y escalas
Tropic	británico	15	Londres y escalas
Ruahine	»	15	Nueva Zelandia
Newlyn	»	15	Nueva York
B el Grande	español	15	Barcelona y escalas
Fede	italiano	15	Génova y escalas
Brésil	francés	15	Burdeos y escalas
Modestia	alemán	17	Londres y escalas
Papanui	británico	17	Nueva Zelandia
Gergovia	francés	18	Génova y escalas
D di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Sirio	»	19	Génova y escalas
A Lauanaga	británico	19	Liverpool y escalas
Memphis	alemán	19	Valparaiso y escalas
Aachen	»	19	Bremen y escalas
Belgrano	»	20	Hamburgo y escalas
Paraguay	francés	20	Havre y escalas
Sicilia	aleman	21	Génova y escalas
Paraguay	francés	22	Havre y escalas
Oravia	británico	22	Liverpool y escalas
Orissa	»	23	Valparaiso y escalas
Atrato	»	24	Southampton y escls.
Cap Fris.	alemán	24	Hamburgo y escalas
Delia	»	25	Hamburgo y escalas
Lombard	británico	25	Nueva York
Bretagne	francés	26	Marsella y escalas
Thames	británico	27	Southampton y escls.
C. di Milano	italiano	27	Génova y escalas
La Plata	francés	29	Marsella y escalas
Pfalz	alemán	30	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellopes	británico	15	Liverpool y esl. (B.A.)
Dunottar	británico	15	Liverpool y esc. (B.A)
Maceio	»	15	Hamburgo y escalas
Willehad	aleman	15	Bremen y escalas
Ruahine	británico	15	Londres y escalas
G. Anülla	español	16	Barcelona y escalas
Matapan	francés	16	Burdeos y escalas
R Margh'ta	italiano	16	Génova y escalas
Modestia	alemán	17	Stanley y Chile
Magdalena	británico	17	Southampton y escls
Papanui	»	17	Londres y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Memphis	alemán	19	Havre y Hamburgo
France	francés	19	Marsella y escalas
Oravia	británico	22	Valparaiso y escalas
Orissa	»	23	Liverpool y escalas
Brésil	francés	24	Burdeos y escalas
Rio Negro	»	25	Havre y escalas
San Nicolás	alemán	28	Cherbourg y Hamb'go
Sicilia	»	29	Génova y Nápoles
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Aachen	»	31	Bremen y escalas
Bretagne	francés	31	Marsella y escalas
Atrato	británico	31	Southampton y escls.
Thames	británico	31	Southampton y escls

Sociedad Nacional de Socorros Mútuos

AVISO

De conformidad con lo resuelto por la Sociedad de Socorros Mútuos en Asamblea Gral. Ordinaria, celebrada el 18 del actual, llámase á propuestas para la construccion del edificio social, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones, que se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del ingeniero señor José Foglia, calle Arapey núm. 137.

Las propuestas deberán presentarse en Paysandú, en la secretaría de la sociedad, calle Queguay núm. 117, en pliego cerrado y firmado por la persona que ha de servir como garantía de responsabilidad del proponente. Estas se recibirán en Paysandú, hasta 25 de Marzo próximo á las 4 p. m., dia en que se efectuará la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si no las hallare conveniente para sus intereses.—Paysandú, Febrero 22 de 1900.—Por autorizacion.—*El Secretario,* 556-mz.25-3.ª p.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy jueves 15 de Marzo, se representarán las siguientes secciones: 1.ª La Mari-Juana 2.ª Receta infalible, 3.ª El último chulo y 4.ª La buena sombra.

Teatro Stella d'Italia—Compañía de zarzuela española—Hoy juéves 15 de Marzo—Se representarán las zarzuelas Marina y La leyenda del monje.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beauvourt Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Re-apertura—Funcion todas las noches.

Comision Popular en honor de José P. Ramirez

Cerrada la suscripcion, segun se avisó en oportunidad, y siendo necesario fijar definitivamente su monto y controlar y extinguir las libretas de boletos distribuidas para hacer la recaudacion, con las formalidades y garantías indispensables, se ruega nuevamente á las comisiones y personas encargadas de la recoleccion de fondos, se sirvan hacer entrega de los que tengan en su poder, así como de todas las libretas utilizadas ó en blanco, al señor tesorero de esta comision don Augusto Morales, Misiones 137, previniéndose que los boletos que no se hayan expedido hasta el dia 31 del presente mes quedarán sin valor, cesando por el hecho toda autorizacion para solicitar nuevas suscripciones.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—Por el Comité Ejecutivo—*Los secretarios.* 676-mz 23-2ed.

Ama de leche se ofrece

Una española para criar en casa de los interesados. Darán buenos informes calle Santa Lucía núm. 87. 739 Marzo 17.

Juan B. Bazzano ESCRIBANO—Calle 18 de Julio número 164 (Union). 641-ab.5-ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Al comercio Un jóven de 24 años desea emplearse en una casa mayorista. Conoce teneduría de libros y ha hecho dos viajes al litoral. Dá buenas recomendaciones. Dirijirse bajo las iniciales de P. L. P., calle Colon 21. 733 Mzo 30

SOCIEDAD ANONIMA

Gran Destileria Orienta

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora nombrada en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el dia 9 del corriente, participa á los interesados que ha fijado su domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 405 y estará á su disposicion los lunes miércoles y viérnes de 1 á 2 p. m—Montevideo, 10 de Marzo de 1900. 722-ab.10.

Corredores Se necesitan Ituzaingó 145 (altos). 771-mz.17.

Al comercio Con esta fecha declaro que he vendido al señor don Pablo F Dasque, todas las existencias de mi casa de comercio en el ramo de restaurant y posada, quedando á mi cargo todos los créditos, tanto activos como pasivos; el que tenga algo que reclamar puede hacerlo en el término de 3 dias. —Montevideo, Marzo 14 de 1900.—*Tomás Sattone.*—Calle Rio Negro núms. 30 y 31. 770-mz 19.

Viñedo á medias Se necesita una familia entendida y con buenas referencias. El viñedo dá un mínimum de 1900 pesos y tiene mucho para plantar, calle Miguelete 330 hasta las 9 de la mañana. 767-mz.20.

Al comercio Comunicamos al comercio y á nuestros favorecedores que habiéndose disuelto por amigable convenio la sociedad de Schnabl y Lutz, seguirá con los negocios del INSTITUTO OPTICO OCULÍSTICO, antigua casa OLIVA Y SCHNABL de esta plaza, la razon social de **Lutz Schulz y Ferrando** formando parte de ella los señores Adolfo Lutz y Rodolfo Schulz de Buenos Aires y el señor Pablo Ferrardo de ésta.—*Lutz Schulz y Ferrando*—Montevideo, 1.º de Marzo de 1900. 587-mz 31

REMATES

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 813 1/2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL JUEVES 15 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo; está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuestos de sala, ante sala, comedor, ante comedor, 9 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes, cocina, 2 letrinas, 1 mirador, algibe, aguas corrientes. Otra casa pequeña con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tirantería de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla.

El terreno mide 39 1/2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinados y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 377-fb 9.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS—Terciopelo, peluche, franela y frenos.—En el Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 15 del corriente á la 1 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Arenaburg, Hellopes y Horatius.

EN LOTES Á LA VISTA

TA 28—1 cajon conteniendo: 10 piezas terciopelo 413 m 60. 38 piezas peluche 193 m 50.

ABM 102—1 cajon, 63 piezas franela de algodon 2886 m 70.

TC 59—1 cajon, 40 docenas frenos de hierro.

Venta despachado y al contado.

Todo comprador dará garantías. 748-mz.13

José B. Gomensoro

De muebles—1 pajarera, bebidas, conservas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 16 de Marzo, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, 1 toldo con máquina, cuadros, espejos, bebidas, y conservas surtidas, 1 carrito para fardos, 4 damajuanas tinta violeta, 2 hojas ventana, 1 máquina para hacer chorizos, 1 gran pajarera y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente. 764-mz.14.

José B. Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro-carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete—Produce una renta mensual de 200 pesos—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues su dueño no quiere esperar mejor época, así es que ha decidido quemarla.

La propiedad con 43 varas 331 de frente al Norte á la calle Miguelete núms. 41 á 47, por 23 varas 04 tambien de frente al Este á la Avenida de la Paz; su área 998 varas 780.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 14 piletas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicársele. 524-fb 21.

José B. Gomensoro

De una buena propiedad con frentes á las calles Ejido núm. 30 y Cerro Largo núm. 312.—Venta en la misma.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por reparticion de herederos.

Esta buena propiedad de altos y bajos, en buena posicion y con 2 frentes consta de 11 piezas en los bajos y 4 en los altos, cocinas, letrinas, pozo manantial, caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

El terreno mide un área de 259 metros 76 dec.

Es muy conveniente para renta.

El comprador dará 200 $ en garantía.

Puede visitarse 652-mz 7

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 30 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compano y 10 metros 05 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7115 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.º de Abril entrante á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz 15.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1/2 varas por 37 1/2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía. 755-mz 13.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm. 165, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 11 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo: 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.º patio claraboya fija y jardin al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 06.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 756-mz.13.

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde. En el vestíbulo de la Bolsa.—Zabala esquina Piedras—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El juéves 15 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo El Parado y á 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejano que se abra á la navegacion, compuesto de 3150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 411-fb.14.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 de la tarde—De una hermosa propiedad sita en la calle Médanos núm. 61, entre La Paz y Orillas del Plata.

El domingo 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en el propio lugar de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad sita en la calle Médanos núm. 61 compuesta de 8 piezas, 2 cocinas, 1 altillo, pileta grande, algibe de 65 pipas, letrina, buen pozo con caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

El terreno mide 11 metros 167 millm. de frente al Este por 21 m. 465 millm. de fondo.

Títulos garantidos. Para informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 713-mz.10.

José L. Laugarou

EL MARTES 20 de Marzo á las 2 de la tarde. En mi casa calle Cerrito 187.

De muebles nuevos y usados, arañas de bronce para gas, mesas, escritorios, 1 máquina fotográfica, mármoles, etc. etc.

El martes 20 de Marzo á las 2 de la tarde, procederé al remate, cuyo detalle es el siguiente:

1 juego dormitorio estilo Luis XV de nogal, nuevo escritorio de nogal forma ministro, arañas de bronce para gas, 4 bicicletas nuevas, cocinas de fierro, 1 sierra para calado, juegos de sala, mesas de madera y fierro, barandillas de escritorio con vidrios, 1 máquina para gas acetileno, 1 máquina fotográfica, 1 gigg á 2 remos, estufas de mármol, 3 puertas cancel, mesas, sillas, alfombras.

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Este remate se dá por trasladarse la casa proximamente á su nuevo local calle Rincon 242, 244 y 246.

Detalles en los carteles. 727-m.11

Manuel P. Mendoza

De una cómoda y bien construida casa, entre Uruguay y Paysandú—En la calle Yaguaron núm. 222—Magnífica oportunidad.

EL JUEVES 15 del corriente, á las 4 en punto, venderé esta propiedad que consta de 6 habitaciones, cuarto de altos, cocina excusado, 2 patios, 2 zaguanes, todo de mármol, algibe, aguas corrientes, caño maestro, zótanos y demás comodidades.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará 200 $.

Más datos, Canelones 131 627-m.3

Cipriano C. Silva

Remate de 108 bultos yerba de Paranaguá con poca avería.

El viernes 16 del corriente á la 1 en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2, procederé á la venta, por órden del señor agente de seguros y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado, desembarcado con poca avería del vapor brasilero Desterro procedente de Paranaguá en lotes á la vista lo siguiente:

Guanaco, 31 1/1, 36 2/39 1/4 bcas. yerba de Paranaguá de clase superior con poca avería. 741-mz 13

Por el Depositario Judicial

Importante remate de muebles, vinos embotellados, licores, conservas, loza, cristalería, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, en los autos de Vicente Bellas con A. Salvadore, cantidad de muebles, vinos, licores, conservas, loza y demás que estará á la vista.

Estos bienes han sido tasados en la cantidad de 432 $ 08 cents. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion, cuyo detalle pueden ver los interesados en casa del rematador. 653-mz.7.

Pascual Quartino

DE RICOS ESPEJOS Y CUADROS

En la antigua y acreditada Pinturería de Quirico Ceppi.—Calle 25 de Mayo núm. 326 entre Cámaras é Ituzaingó.

El sábado 17 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

Por cuenta y órden de su dueño y por reformas en el local, procederé á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado de: 12 ricos espejos de varias formas y tamaños, gran cantidad de cuadros y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Se pedirá garantía en dinero á todo el que compre.

La entrega se hará al dia siguiente del remate. 757-mz.14.

Fastman y Lauz

Excepcional remate de 2 lotes de terreno, situados en uno de los parajes más importantes de la ciudad nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Sierra.

Este remate debió verificarse hace 15 dias y fué suspendido á causa del mal tiempo.

Estos terrenos se hallan situados á pocas varas de la calle de Sierra, posicion importantísima, al lado de la capilla y colegio en construccion, rodeados por tranways, en fin algo como rara vez se pone en venta.

Tanto los especuladores en terrenos como los que deseen construir una casa en un paraje inmejorable, acudirán sin duda alguna á disputárselos, por cuanto no se les presentará ocasion como ésta.

El dia DOMINGO 18 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate al mejor postor, de estos terrenos los que se componen: el 1.o de 12 metros de frente al S. sobre la calle Uruguay por 42 mts 95 cts de fondo al N. formando una área superficial de 515 40 (quinientos quince mts. cuarenta cts.) y el 2.o de 18 mts 16 cts de frente al S. sobre la misma calle del Uruguay, 45 mts y 7 cts por el E., 42 mts 95 cts al O. y 4 mts 50 cts al N. formando una área superficial de 485.62 (cuatrocientos ochenta y seis mts. sesenta y dos).

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden.

Por más datos ver á los rematadores, calle Piedras 157. 708-mz.10

Leoncio Milhas

JUDICIAL

De un gran solar en los Pocitos, calle Artigas núm. 44, entre las de Vesubio y Abayubá, lindando con el hermoso chalet del señor Tocavent; en dicho solar se encuentran varias mejoras, como ser 2 piezas de media agua, galpones, 1 pozo manantial inagotable de agua potable, arrimo de material y una cantidad de arena dulce, el que venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Angela Toso, se vá á proceder por el martillero don Leoncio Milhas, asistido del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en los Pocitos, manzana núm. 7 y compuesto de 21 mts. 475 mls de frente al S. O. sobre la calle Artigas y 43 mts 50 cts. de fondo, al N. E., por donde linda con don Pablo Acquarone, por el S. E. con don Juan Tarditto y por el N. E. con don Eduardo Barzone. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 1622 $ 34 cents. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta, que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, y que el mejor postor, deberá oblar el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo Marzo 1.º de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos, casa del rematador Rio Negro núm. 313. 668-mz.2

Cardoso y Ayala

Importante remate de una espléndida fraccion de terreno situada en la villa de la Union, donde hoy nadie vende; terreno de gran altura y magnífico porvenir, venta al mejor postor en un solo lote, ó dividido en fracciones segun convenga á los interesados.—51 043.45 metros cuads. ó 73 241.19 vs. cds.—Con 170 metros de frente á la calle Gral. Rondeau, al lado de la Plaza de Toros y de la Estacion del Ferrocarril, cuya via cruza por mitad este magnífico terreno.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en punto, venderemos al mejor postor, esta espléndida fraccion de terreno, dividido en solares ó en un solo lote, segun convenga á los compradores. Tiene una extension de 170 metros con frente á la calle General Rondeau y forma esquina con la continuacion de la calle del Plata que dá frente á los solares D E y F.

La via del Ferrocarril á Pando, cruza este importante terreno, sirviendo de límite por los fondos á los solares A B C E y F y teniendo su estacion á 35 metros de ellos. Tiene espléndido pozo-algibe y unas piezas de madera que entran á la venta por muertas.

El plano de este terreno y los títulos de primer órden están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escrituras: por cuenta del comprador que oblará el 10 o/o como garantía al aceptarsele su oferta.

Más datos: ver á los rematadores calle Treinta y Tres num. 144. 660-mx.7

Julio R. Alvarez

De 2153 metros 40 centímetros de terreno dividido en seis solares con frente á las calles Primera y Segunda Maturana frente á las quintas de los señores Augusto Morales y J. M. Mailhos—A una cuadra de la calle Agraciada, pasando por sus costados los tramvías del Paso del Molino y Norte.—Base de venta 0.60 centésimos metro con empedrados pagos, libre de calles y cercos de material.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al contado los solares arriba indicados siempre que se cubra la base de venta.

Títulos perfectos siendo de cuenta del comprador la escrituracion quien dará en garantía de su oferta la cantidad de cincuenta pesos por cada solar.

Por planos y demás antecedentes, Juncal número 111. 704-mz.10.

Jaime Maeso

Del precioso y nuevo chalet en los Pocitos, frente á la calle Pereira núm. 6, uno de los mas elegantes y mejor construidos de aquella pintoresca localidad. Es imposible encontrar nada mas lindo y cómodo. En su construccion se han consultado todos los principios de la moderna edificacion. Es algo que se precisa visitar para poderlo apreciar en todos sus detalles. Solo así se puede dar uno cuenta de cuanto gusto y comodidad encierra y como hasta en sus mas pequeños detalles, está todo previsto y bien dispuesto. Léanse los siguientes detalles que, en parte, pueden dar una idea de lo que vale y representa aquel hermoso chalet. Venta terminante, al que mas pague, sin reserva alguna, pues hay órden de sacrificarlo por lo que dén. No se quiere esperar épocas mejores que pronto vendrán; por eso hay resolucion firme de vender hoy al precio que mejor se obtenga.

EL DOMINGO 18 del corriente Marzo á las 5 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por lo que quieran dar este precioso chalet con un lindo vestíbulo sobre el jardin del frente, compuesto de 6 piezas todas con tirantería de hierro y elegantemente pintadas, cuarto de baño con juego de aguas, lavatorio, Water closet, paredes con baldosas. Aquel departamento es todo lo mas moderno que puede ofrecerse. Cocina sistema Muniz con paredes embaldosadas, piletas, carbonera y demás comodidades. Al frente tiene verja de hierro y columnas de material con grandes jarrones. Elegante entrada al jardin la cual dá acceso á la caballeriza y cochera la que ha sido construida con resumideros de acuerdo con las ordenanzas municipales; departamento en alto para peones y depósito de forrajes, escusado para el servicio, manantial, terreno para quinta, etc. La vereda es de portland y baldosas y circunda todo el edificio. La construccion de este chalet es de altos, sólida, muy elegante y obedece á la arquitectura francesa (escuela moderna) y ha sido edificado sin economías de ningun género. Las pinturas, el herraje, el maderamen, todo, en fin, es allí selecto de primera clase y no hay un detalle que no disponga el ánimo en favor de él. Su ubicacion es muy pintoresca, al lado de los baños y del tramvía y lindando con los chalets de los señores Tálice, Moretí y otros, y es imposible encontrar allí nada mas lindo y cómodo que esta propiedad.

Su hermosa azotea es una terraza desde la cual se ofrece una perspectiva magnífica. Vayan á verlo aunque mas no sea que por curiosidad, y así podrán admirarlo mejor. Al efecto, estará abierto, todos los dias, de 2 á 6 de la tarde. No se ha querido alquilar para que el comprador disponga libremente de él. Sobran inquilinos que ofrecen magnífico alquiler; pero se quiere entregar libre.

Títulos de primer órden. El comprador consignará 200 pesos. Para mas informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 705 mz.10.

Jaime Maeso

De varios é importantes solares, chicos y grandes, con frente á la avenida La Paz esq. Gral. Tajes, con adoquinado cordon, cimiento y cerco pago; frente á la gran casa sistema Monier y distante 1 cuadra de los establecimientos industriales de los señores Peñadés, Dupuy y otros que tanto prestigio é importancia dan á aquella localidad esencialmente progresista. Hay lotes como para fábricas, talleres, y otros chiquitos como para los pequeños capitalistas. Todo para liquidar sin base y en detalle para que todos puedan comprar.

El DOMINGO 18 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé, uno á uno, este lindo y valioso conjunto de solares con frente á la gran avenida La Paz esq. Gral. Tajes cuyos frentes y fondos son diversos y satisfacen las exigencias tanto del que desee establecer fábricas, talleres, etc., como del que tiene pocos pesos y quiere un lote chiquito.

Recomiendo la valiosa esquina muy conveniente, notanto por su ubicacion excepcionalmente importante, sino que, por tener buen frente á las dos citadas calles, se pueda subdividir en lotes chicos.

Fíjense, señores, que se trata de una localidad llamada á un porvenir perfectamente seguro y en donde se ha vendido la tierra hasta 10 y 15 $ la vara; que aquello es un centro de fábricas y establecimientos industriales y comerciales, donde la tierra irá gradualmente adquiriendo valor, y que hoy se les presenta la ocasion de hacer una pichincha comprando por uno lo que vale y valdrá seis.

Para ver el plano, Ciudadela 83.

Títulos perfectos.

El comprador consignará 50 y 100 $ por cada lote.

Teléfono, las dos compañías. 707-mz.10

Juan A. Capurro

De la linda y cómoda casa calle Caiguá núm. 13 entre Mercedes y Uruguay. Es necesario verla para darse cuenta de su elegante construccion y excelente distribucion—Al mejor postor.—Remate suspendido el domingo próximo pasado á causa del mal tiempo

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 p. m. procederé á vender la finca arriba indicada construida en un terreno de 8 vs. de frente por 23 vs. 28 cts. de fondo con 4 piezas de techo de bovedilla y tirantería de hierro, pieza de servicio, cocina, letrina, algibe de 70 pipas, aguas corrientes, espléndido sótano con entrada independiente, donde pueden estivarse comodamente 100 bordalesas, baño de material en dicho sótano con todo su servicio de aguas, caño maestro empedrado vereda y arrimos todo pago. Hay partes de arrimos á cobrar.

Para visitar la casa dirijase á la calle Uruguay núm. 660.

Títulos perfectos; para verlos y más datos ocurrir al rematador, en la calle Sarandí núm. 60

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 645-mz6.

Francisco Piria

A plazos, el 18 de Marzo 71 solares. Un edificio grandioso y una casita de material. En el Paso del Molino, con frente á la calle Uruguayana, tranvía á la puerta, empedrado al frente y cercado con pared de material y verja de fierro al frente, lindando con el Campo Euskaro en donde actualmente se efectúan las corridas de toros. Localidad espléndida. Con 200 varas de frente al tranvía. Cada solar es un coche parado.

Es una de las quintas más antiguas de Montevideo. Hay magnolias, cuyo tronco no lo abarcan dos hombres. Hay palmeras, hasta de 23 metros de altura. La arboleda, las plantas de flores y los árboles frutales con que está materialmente cubierto este terreno, es inmenso.

El que compre un solar puede escoger. Compra un bosque de árboles de gran mérito: compra un espléndido jardin, ó de no, compra un solar con monte frutal de las mejores variedades y viñas de las mejores clases. Sobre cada lote, hay un platal en árboles y flores.

Para darse cuenta de todo eso, hay que ir y verlo, pues bien vale la pena.

Este grupo de espléndidos lotes, lo forma la conocida quinta de don Alfonso Seré.

La gran casa, es todo un espléndido edificio. Actualmente está alquilada en $ 50 mensuales Tiene ... piezas con cuantas comodidades se deseen. Todos los materiales son de primera calidad pisos de pino de tea, pinturas al fresco y empapelados y cielos rasos.

Una espléndida galería al frente sostenida por columnas.

El terreno en que está construida mide 6800 vs. cds. y tiene dos frentes uno á la calle Uruguayana, por donde tiene 40 vs. de frente, empedrado y cercado con pared y verja y gran porton de fierro. Tambien tiene frente á otra calle nueva por donde mide 44 vs.

El jardin y el bosque que van con la casa, es cuanto se puede pedir de bueno y regio.

Tiene un manantial de rica agua inagotable; en fin, cuantas ventajas se deseen—y todo el confort.

Este regio edificio se venderá á pagar.

1000 PESOS AL CONTADO

El restante el comprador lo abonará en 80 mensualidades; es decir, como quien paga un alquiler.

LA OTRA CASA

Es para gente pobre. Tiene un lote de 1000 vs cds., varias piezas, patio, cerco todo de material y un parral magnífico.

Esta casa se venderá á pagar por mensualidades de $ 15.

LOS SOLARES

Frente al tren, con espléndidas quintas y jardines hechos, con el enrejado, se venderán á pagar por mensualidades de 15 $.

Despues vienen los solares interiores, pequeños y grandes.

Los grandes se pagarán por mensualidades de $ 10.

Los regulares 8 $ al mes.

Los pequeños 3, 4, y 5, 6 y 7 al mes.

El que compra un solar puede decir que adquiere una quinta hecha, ó un jardin.

Es necesario no faltar.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 1/2 de la tarde, 20 vagones del tranvía del Norte saldrán de la calle Piedras esquina Perez Castellanos.

A las 3 y 40 el gran convoy se detendrá en la esquina Rio Negro y Miguelete, donde podrán tomar el tren los que no quieran tomarlo en el centro.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 752-mz.13.

Juan M. Fauqué

¡Ojo—Herreros, fabricantes de carruajes y albañiles etc!—Liquidacion por ausentarse su dueño del país.—En la calle Uruguay núm. 610 esq. Gaboto.

EL DOMINGO 18 del corriente á la 1 de la tarde procederé á vender en remate público, dinero de contado en lotes á la vista y sin reclamo, todas las existencias de la acreditada herrería sita en la calle Uruguay núm. 240, á saber: 1 máquina de punzonar grande con volante, varias id chicas, varias máquinas de agujerear, grandes y chicas, 1 fuelle grande doble arco, 1 tubera de agua con depósito, varias fraguas grandes y chicas, 1 bigornia grande, varios tornos de banco y de mano, un gran surtido de terraza, un gran surtido de moldes, varias barras de pino de distintas medidas, cantidad de herramientas para albañil, varias catracas, 1 puerta de hierro para horno de panadería, zinc en pan y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Á LOS FABRICANTES DE COCHES

Gran cantidad de elásticos nuevos, pincette medio pincette y roulean.

Pido puntualidad, nadie falte pués, se tiene que vender por lo que den.

Exijo seña á todo comprador.

NOTA.—Tambien se vende particularmente. 772-mz.15.

A. Victorica y Ca.

Importante remate feria, de animales de campo y 1/2 galpon.—El DOMINGO 25 del corriente. Toros Durham y Hereford 3/4 sangre; potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

El DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m., en los Corrales de Casalá (Arroyo Seco) venderemos al mejor postor gran variedad de animales de campo y 1/2 galpon, de primer órden y de establecimientos acreditados, toros Durham y Hereford 3/4 sangre, potros, yeguas, mulas, vacas lecheras y carneros Lincoln y Romney Marsh.

Por pedidos de local ó para más datos dirijirse al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375.

El dia 18 del corriente publicaremos los avisos con detalle de la cantidad y clase de los animales que remataremos. 721-mz.11

Manuel Laens

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El dia lúnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta en remate de un solar de terreno, situado en la calle del Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 412, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno ubicado en la manzana núm. 93 6.ª seccion judicial de este departamento, compuesto de un área superficial de 161 mts. 3 dcts cuad., que se deslindan así: 7 mts, 73 cts de frente al Sud sobre la calle Uruguay contiguo al terreno que se señala con el núm. 412, por 21 mts, 475 mts de fondo al Norte por donde confina con doña Corina F. de Sanchez, por el Este con don Joaquin F. de Neto y por el Oeste con don Francisco Perez. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan M. Castell.—Montevideo, Marzo 1.o de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por informes ocurrir á la casa de remates calle Sarandí núm. 172. 631-mz.4

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente pero el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 4 p. m. con arreglo al presente:

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 millmetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 913 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Roesiano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 millmetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 millmetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 468-fb.16.

Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

El JUEVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—61.473 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.

A las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la más alta postura, en 2 únicos lotes, á saber:

1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts cds., con frente al S. E sobre camino vecinal, lindando por el N O con terrenos de F. Piria y N. Fruqué; por el S con la sucesion Rescaeta; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa, Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados laterales.

2.ª fraccion—Con 22.136 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y Ca., por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S. E con A. Parodi y N. Peixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Croker; esta magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con zarzo de fierro, aljibe y un gran pozo-manantial en el centro del terreno para el riego de los almácigos, etc.

Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.

El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.

Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.

En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlos por lo que den.

La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote. Por planos é informes, ocúrrase, 25 de Mayo núm. 274.

Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 184, caminando hácia la izquierda unos 40 metros. 724-mz.11

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm. 54, entre la calle Uruguayana y la via del Ferro-carril Central del Uruguay. A media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tramvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 687 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 54, por 34 metros 36 centímetros de fondo formando un área superficial de 368 metros con 94 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala 714-mz.10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

EL MIERCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1889, compuesta de un área superficial de 1836 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200/38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 619-mz.6.

Francisco Gibbs

El dia juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm. 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El área del terreno se compone de 12 1/2 v... por 34. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Moreno, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se vá á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana núm. siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 759-mz 14.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20 67 por hectárea

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 66 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña Maria Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413 $ 87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues. - Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz 13.

Mendoza Garibay

El dia 28 del corriente

A las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA

DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

A media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City* Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que venden.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al muere irremisiblemente, debe vender y vendo por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala regiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco dormitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puerta á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir*, con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y amplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que habia en la última exposicion de París.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales, que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estátua y espejos costo pesos 2500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio. Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas ricas variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metros por 22, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso (*velarium*) que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutados por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Gobleín.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y revisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa régia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse.

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Roisel, costó 21.000 francos en el taller del artista ó sean $ 4700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2300 $ como mínimum, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos previa tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interes, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

El dia del remate se anunciará oportunamente.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Febrero. 768-mzo.15

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 4 de la tarde, La finca más notable del centro de la ciudad, el conocido palacio que fué de don Luis Podestá; hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Daymán núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 35.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; este amplio sótano es à propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1/4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Area superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del país.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 304-fb 2.

AVISOS

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, al gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de 1.10.—El gerente *Luis Brace*. 2105-perm.

ACABA DE LLEGAR!

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danree

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108 553-perm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Es bueno saber

Que la casa H. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGO Y CAMARAS 222-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 2 »
plazo fijo 3 meses » 3 »
» » 6 » » 3 »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Cowell*, Gerente.

perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO [illegible]

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he decretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San Jo... núm. 100. perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, quedará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, seis por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

- Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito £ 2.000.000
Tota de fondos acumulados » 4.550.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios á condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-pm d.p.m. *Horacio García La...*

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

A LOS CAPITALISTAS

Se venden 5 suertes de buen campo en el departamento de Paysandú, á un precio muy módico la suerte. El campo tiene magníficos montes, muy buenas poblaciones y está perfectamente alambrado y subdividido.

Para todos los informes, ocurrir al corredor Francisco T. Piñeyro, calle del Cerrito núm. 138.

Se tratará unicamente con los interesados.

NOTA—En el mismo escritorio hay gruesas sumas de dinero para colocar sobre hipotecas al interés de 7 por ciento anual y en términos muy liberales. 678-...

FABRICA A VAPOR

DE



Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y ...

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua

466 -CALLE 25 DE MAYO- 466

139-pm.d.p.md. Montevideo

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera, y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales y pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*. 2020-prm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPRIVEZ

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida

CALLE PIEDRAS NUM. 171

A LOS ESTANCIEROS DE LA REPUBLICA

El martillero señor José L. Laugarou contando con la cooperacion de los estancieros señores José María Rodriguez, Luis Ignacio García, Ladislao Correa, Silverio Pereyra é hijos, Camilo Rodriguez, Medardo Rodriguez, Juan José Martinez, Faustino Cuadra y Gonzalez Moreno y Moliner, Felix Buxareo y Baldomero Tabeada, ha decidido efectuar una gran feria de ganados en la Tablada, el mes de Abril del año próximo, como ser novillos para la exportacion y abasto y saladero, vacas para saladero y abasto y capones.

Siendo el objeto de la presente feria tratar de hacer conocer y dar salida de la manera más práctica y directa á los excelentes ganados con que cuenta nuestra campaña, no dudamos que todos los estancieros que estén en condiciones de poder presentar ganados buenos y gordos, se apresurarán á corresponder á esa idea y darán impulso á esa iniciativa.

Para informes y datos, dirigirse al escritorio de dicho señor, Cerrito 187, Montevideo. 758-mz.13

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país, de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de colocar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia. 255-ab...